



Censo Nacional de  
Población, Hogares y  
Viviendas 2010

Censo del Bicentenario

# Pueblos Originarios

Región Cuyo

Serie D N° 4

Censo Nacional de  
Población, Hogares y  
Viviendas 2010  
Censo del Bicentenario

# **Pueblos Originarios**

Región Cuyo

Serie D N°4

Esta publicación integra la serie D de publicaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, orientada a la difusión de los datos y análisis sobre la población que se reconoce perteneciente o descendiente de un pueblo indígena u originario en Argentina.

Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por lo tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en la página del Censo 2010 [http://www.censo2010.indec.gov.ar/index\\_doc\\_metodologicos.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/index_doc_metodologicos.asp), en la sección Anexo Metodológico una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de cómo debe ser utilizada.

Esta publicación fue elaborada en forma conjunta por profesionales y trabajadores del INDEC y por docentes e investigadores de las carreras de Sociología, Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

### SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS POR EL INDEC

Para la sustitución o complementación de un dato numérico el INDEC utiliza los siguientes signos, según el caso:

- \* Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario. Pueblos originarios: región Cuyo.  
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2015.

E-Book.

ISBN O/C 978-950-896-455-7

ISBN 978-950-896-462-5

1. Estadística.

CDD 310.4

Responsable de la edición: Lic. Norberto Itzcovich

Directora de la publicación: Sra. Alejandra Giménez

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

La presente edición se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN) Ley N° 22.963 y fue aprobada por expediente GG14 1364/5 con fecha enero 2015. El INDEC agradece al Instituto Geográfico Nacional su valiosa colaboración, en particular a las áreas de Geografía y Producción, que hizo posible la inclusión de los mapas en esta publicación.

Buenos Aires, abril 2015

### PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta y pueden ser consultadas en el Centro Estadístico de Servicios ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También puede comunicarse a los teléfonos (54-11) 4349-9652/54/62.

Correo electrónico: [ces@indec.mecon.gov.ar](mailto:ces@indec.mecon.gov.ar) y página de Internet <http://www.indec.gov.ar>



REPÚBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Presidenta de la Nación  
**Dra. Cristina Fernández de Kirchner**

Jefe de Gabinete de Ministros  
**Cdor. Jorge Capitanich**

Ministro de Economía y Finanzas Públicas  
**Dr. Axel Kicillof**

Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos  
**Lic. Norberto Itzcovich**

Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población  
**Lic. Rubén Nigita**

Coordinadora de Diseño Conceptual  
**Lic. Roxana Cuevas**

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>Región Cuyo</b>	<b>11</b>
<b>Provincia de Mendoza</b>	<b>13</b>
1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario. Distribución por pueblo de pertenencia	14
2. Población que vive en la ciudad / población que vive en el campo	15
3. Estructura de la población por sexo y edad	16
4. Lugar de nacimiento	19
5. Educación	20
5.1. Alfabetismo	20
5.2. Asistencia escolar	21
5.3. Nivel educativo alcanzado	22
6. Trabajo	23
7. Cobertura previsional	24
8. Vivienda	25
8.1. Tipo de vivienda	25
8.2. Cocina: tipo de combustible utilizado para cocinar	27
8.3. Baño: tipo de desagüe	28
8.4. Agua: procedencia y provisión	29
<b>Provincia de San Juan</b>	<b>31</b>
1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario. Distribución por pueblo de pertenencia	32
2. Población que vive en la ciudad / población que vive en el campo	33
3. Estructura de la población por sexo y edad	34
4. Lugar de nacimiento	37
5. Educación	38
5.1. Alfabetismo	38
5.2. Asistencia escolar	39
5.3. Nivel educativo alcanzado	40
6. Trabajo	41
7. Cobertura previsional	42
8. Vivienda	43
8.1. Tipo de vivienda	43
8.2. Cocina: tipo de combustible utilizado para cocinar	45
8.3. Baño: tipo de desagüe	46
8.4. Agua: procedencia y provisión	47

	<b>Página</b>
<b>Provincia de San Luis</b>	<b>49</b>
1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario. Distribución por pueblo de pertenencia	50
2. Población que vive en la ciudad / población que vive en el campo	51
3. Estructura de la población por sexo y edad	52
4. Lugar de nacimiento	55
5. Educación	56
5.1. Alfabetismo	56
5.2. Asistencia escolar	57
5.3. Nivel educativo alcanzado	58
6. Trabajo	59
7. Cobertura previsional	60
8. Vivienda	61
8.1. Tipo de vivienda	61
8.2. Cocina: tipo de combustible utilizado para cocinar	63
8.3. Baño: tipo de desagüe	64
8.4. Agua: procedencia y provisión	65
<b>Sinopsis</b>	<b>67</b>
<b>Anexo</b>	<b>68</b>
<b>Glosario</b>	<b>69</b>

## PRESENTACIÓN

Los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 constituyen la mayor fuente de datos para conocer, cuantificar y analizar las características de los pueblos originarios en el territorio de la República Argentina.

El Censo 2010 permitió el recuento, identificación y localización de cada hogar con personas que se reconocían pertenecientes o descendientes de un pueblo originario y el nombre del pueblo de pertenencia.

Es por todos sabido que desde la época de la conquista, el actual territorio argentino ha estado poblado por variedad de pueblos que a lo largo de la historia fueron discriminados y perseguidos.

La Argentina forma parte del conjunto de países que se han comprometido y han dado respuesta en el plano de las operaciones estadísticas, no sólo a los convenios internacionales, sino a una deuda de larga data existente con ciertos sectores de la población.

Asimismo la incorporación de esta temática en el Censo se efectúa en el marco del cumplimiento de nuestra Constitución Nacional que en su Artículo 75, Inciso 17 reza: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”.

El operativo censal permitió conocer para el año 2010 la composición de la población originaria: 955.032 personas, que representan el 2,38 por ciento del total de la población y forman parte de los 31 pueblos indígenas distribuidos en el país.

Los pueblos registrados son: Atacama, Ava Guaraní, Aymara, Chané, Charrúa, Chorote, Chulupi, Comechingón, Diaguita-Calchaquí, Guaraní, Huarpe, Kolla, Lule, Maimará, Mapuche, Mbyá Guaraní, Mocoví, Omaguaca, Ona, Pampa, Pilagá, Quechua, Rankulche, Sanavirón, Tapiete, Tehuelche, Toba (Qom), Tonocote, Tupí Guaraní, Vilela, Wichí, entre otros.

El Gobierno Nacional ha adoptado como política de Estado la inclusión, la visibilización y la reparación histórica de los derechos de los pueblos originarios así como también ha promovido un diálogo intercultural para hacer posible la construcción conjunta de políticas públicas.

Con la certeza de que la información estadística detallada constituye una herramienta fundamental para ese objetivo, el Censo indagó sobre cuestiones tales como cobertura de salud; condición de alfabetismo, percepción de jubilación o pensión, entre otras.

Desde el INDEC hemos garantizado el éxito del operativo censal trabajando principalmente en la organización y concientización, dado que en esta temática los prejuicios personales y sociales pueden incidir en el grado de autorreconocimiento de esta población. En el último tiempo, igualmente, el proceso de visibilización y autorreconocimiento va en aumento.

La participación indígena en el relevamiento, ya sea en tareas de apoyo o desempeñándose como censistas, permitió la llegada a casi mil comunidades establecidas en distintos puntos de nuestro país y la comprensión en las lenguas originarias.

Pocos meses antes de la realización del Censo 2010 tuvo lugar en Casa de Gobierno un encuentro histórico de pueblos originarios con la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Participaron autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, organizaciones territoriales de dichos pueblos y representantes indígenas ante el Consejo de Participación Indígena. En aquella oportunidad la Presidenta manifestó: "La historia de la humanidad es también una historia de discriminaciones, de olvidos y negaciones de la identidad, por eso hoy tenemos la obligación de respetar la identidad de todos".

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norberto Itzcovich', written in a cursive style.

Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos  
**Lic. Norberto Itzcovich**



# INTRODUCCIÓN

Históricamente -en sentido estricto desde la Colonia hasta entrado el siglo XX- la mirada del Estado nacional sobre los pueblos originarios que habitaron el actual territorio argentino se materializó en formas diferentes de negación e invisibilización.

En efecto, la consideración de los pueblos originarios por parte de la estadística pública siguió distintos caminos que determinaron que, de la totalidad de los censos nacionales, en los de 1869, 1895, 1914 y 2001 el tema tuviera un tratamiento parcial y en los de 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991 ni siquiera fuera abordado.

En el Censo de 1869 la población indígena se calculó en base a datos brindados por los jefes de los fortines y se los consignó fuera de la categoría “argentinos”.

Más de un cuarto de siglo después, en el Censo de 1895, se omitió censar a la población indígena y simplemente se la estimó.

En 1914 el tercer Censo Nacional estimó que 18.425 de los 7.903.662 censados pertenecían a comunidades aborígenes según un cálculo general que consideró el número de lanzas.

La reforma de la Constitución Nacional de 1949 estableció una nueva concepción de la temática indígena. En su artículo 68, inciso 15, señalaba: “... no se pueden establecer distinciones raciales, ni de ninguna clase, entre los habitantes del país.”

Más de 15 años después, el Censo Indígena Nacional (CIN) de 1966/1968 emprendió -sin poder concluirlo- la tarea de cuantificar y caracterizar a la población indígena. El CIN contabilizó 165.381 indígenas (75.675 censados y 89.706 estimados), cuando la población total del país era de 22,8 millones de habitantes.

Posteriormente se desarrollaron dos experiencias locales de abordaje estadístico de los pueblos originarios en las provincias de Formosa y Salta; el Censo Aborigen de Formosa (CAF) de 1970 y el Primer Censo Aborigen Provincial de Salta (CAP) de 1984, inéditas por su especificidad hasta ese momento.

Pasado el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, donde la temática no se abordó, con la reforma constitucional de 1994 se plantea una política de reconocimiento de las poblaciones indígenas. En dicha reforma se define como atribución del Congreso de la Nación reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, garantizando el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. Asimismo, se reconoce la personería jurídica de las comunidades, junto con la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupaban y se regula la entrega de otras, aptas y suficientes para su desarrollo humano. Se garantiza también su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten.

A instancias de lo prescripto en la Ley N° 24.956 de Censo Aborigen, aprobada por el Congreso de la Nación en 1998, ya en el siglo XXI la temática se incorpora en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001. Este identificó 281.959 hogares donde una o más personas se reconocían como descendientes de un pueblo originario, pero no se computó la exacta cantidad de personas que se declararon integrantes de cada pueblo, ni sus características particulares.

A partir del año 2003, el Gobierno Nacional asume como política de Estado la participación de los Pueblos Originarios, con el fin de entablar un diálogo intercultural que posibilite la construcción conjunta de políticas públicas. Desde entonces se avanzó en la reparación histórica de sus derechos.

En los años 2004 y 2005 se realizó la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas, conocida como ECPI, donde se estimó un total de 600.329 personas que se reconocían pertenecientes y/o descendientes de un pueblo indígena en Argentina.

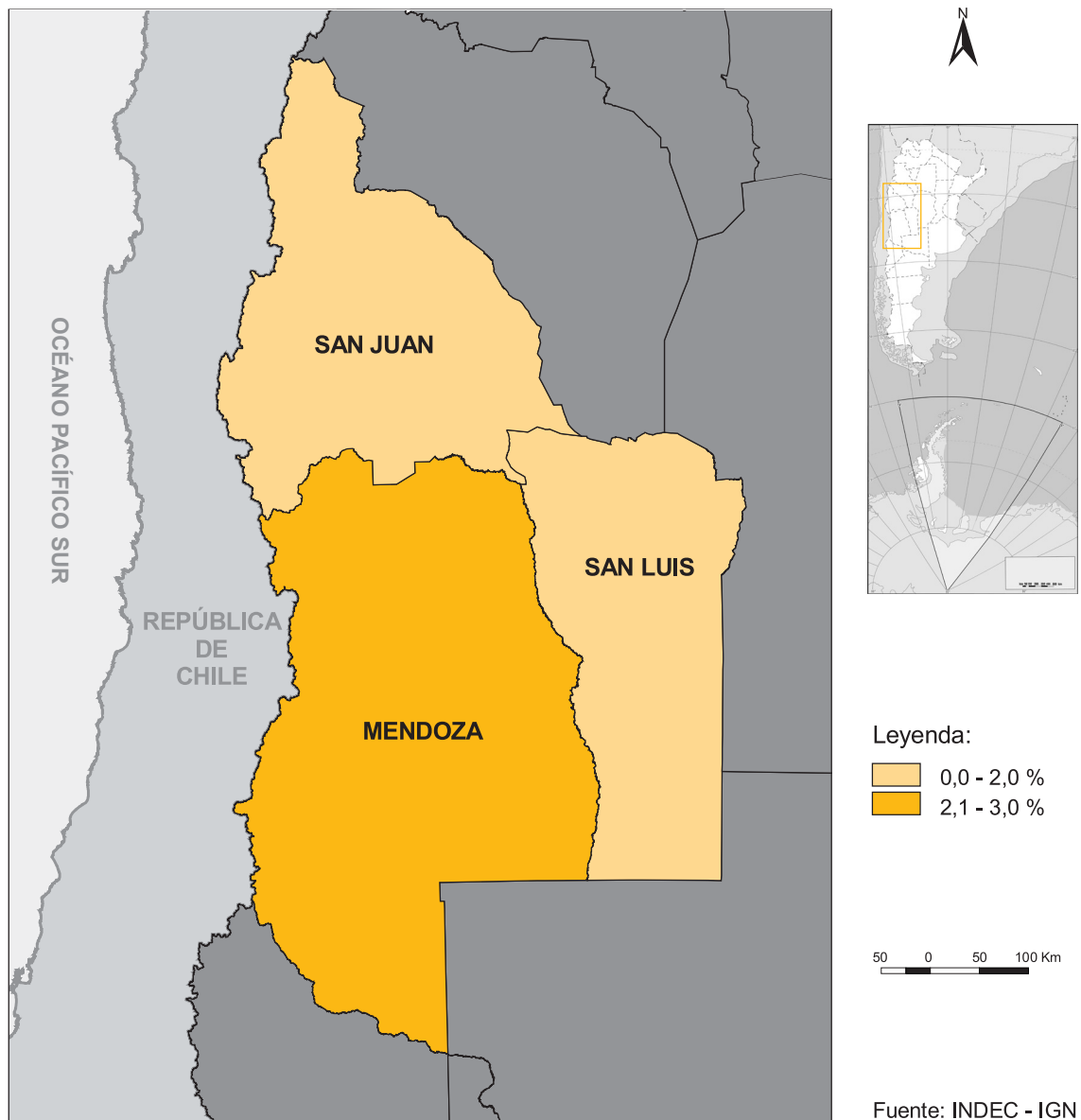
A fines del año 2006 fue aprobada por el Congreso de la Nación la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que constituye un paso fundamental dado que reconoce como un derecho la educación bilingüe e intercultural de los aborígenes por primera vez en la historia del sistema educativo argentino. En 2007 se reglamenta la Ley N° 26.160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupaban las comunidades indígenas originarias del país, dando inicio al relevamiento territorial de las mismas. En 2009 se sanciona la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que garantiza la preservación y promoción de la identidad y los valores culturales de los pueblos originarios.

Ya en el año del Bicentenario, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 permitió identificar a las personas que se reconocían pertenecientes y/o descendientes de un pueblo originario, y el nombre del pueblo de pertenencia.

La mirada del Estado Nacional logró una transformación real en la última década a través de una política activa de reconocimiento, inclusión y extensión de derechos que se expresó, entre muchas otras iniciativas, en el diseño y la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



**Mapa 1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario por provincia. Región Cuyo. Año 2010**



# Región Cuyo

## Provincia de Mendoza



50 0 50 100 Km

Fuente: INDEC - IGN

## 1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario. Distribución por pueblo de pertenencia

El 2,4% de la población de la provincia de Mendoza se reconoce indígena. Se trata de 41.026 personas sobre un total de 1.738.929 habitantes.

Ese porcentaje es equivalente a la media nacional de 2,4%.

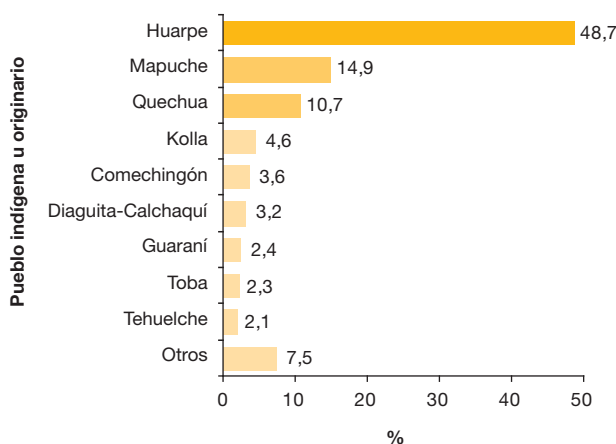
El 48,7% de esos 41.026 habitantes se reconoció perteneciente al pueblo Huarpe, el 14,9% al Mapuche, el 10,7% al Quechua y el 4,6 al Kolla.

**Cuadro 1.1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario.  
Provincia de Mendoza. Año 2010**

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>41.026</b>
Huarpe	20.001
Mapuche	6.132
Quechua	4.391
Kolla	1.871
Comechingón	1.491
Diaguita-Calchaquí	1.308
Guarani	1.003
Toba	928
Tehuelche	844
Otros	3.057

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 1.1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario.  
Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 2. Población que vive en la ciudad / población que vive en el campo

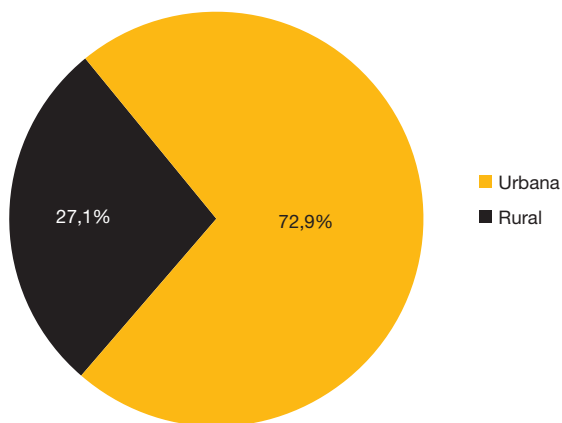
El 72,9% de la población indígena de la provincia de Mendoza vive en áreas urbanas y el 27,1% en áreas rurales. Los tres pueblos originarios más numerosos de la provincia (Huarpe, Mapuche y Quechua) son mayoritariamente urbanos. De ellos, el pueblo Mapuche es el que presenta la mayor proporción de población urbana (78,3%) y el Quechua la menor (59,6%).

**Cuadro 2.1. Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria	Área	
		Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>41.026</b>	<b>29.894</b>	<b>11.132</b>
Huarpe	20.001	14.177	5.824
Mapuche	6.132	4.803	1.329
Quechua	4.391	2.618	1.773
Kolla	1.871	1.091	780
Comechingón	1.491	1.395	96
Diaguita-Calchaquí	1.308	1.050	258
Guaraní	1.003	848	155
Toba	928	838	90
Tehuelche	844	640	204
Otros	3.057	2.434	623

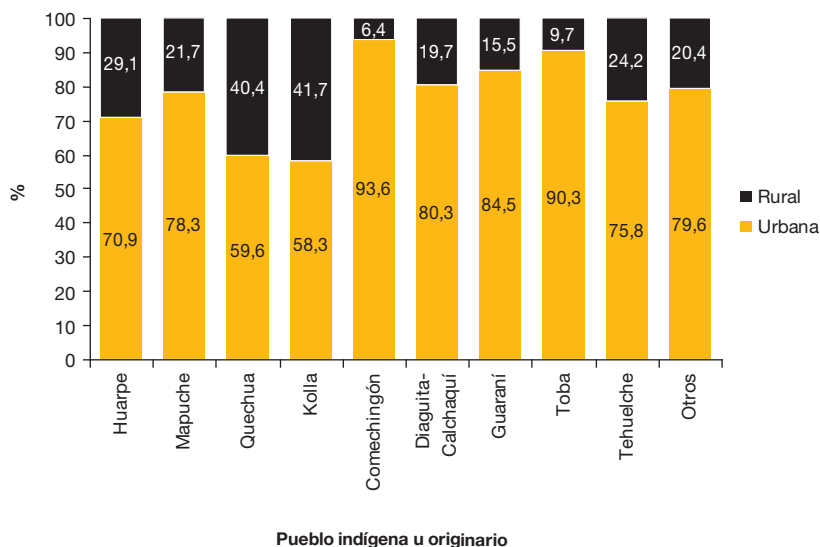
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2.1. Población indígena u originaria por área urbana o rural. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2.2. Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 3. Estructura de la población por sexo y edad

El análisis por grandes grupos de edad demuestra que, comparada con la población total de la provincia, la población indígena mantiene proporciones similares: en el grupo de 0 a 14 años, 25,5% frente al 25,6% provincial; en el grupo de 15 a 64 años, 68,2% frente al 64,1% provincial; y en el de 65 años y más, 6,3% frente al 10,3% provincial.

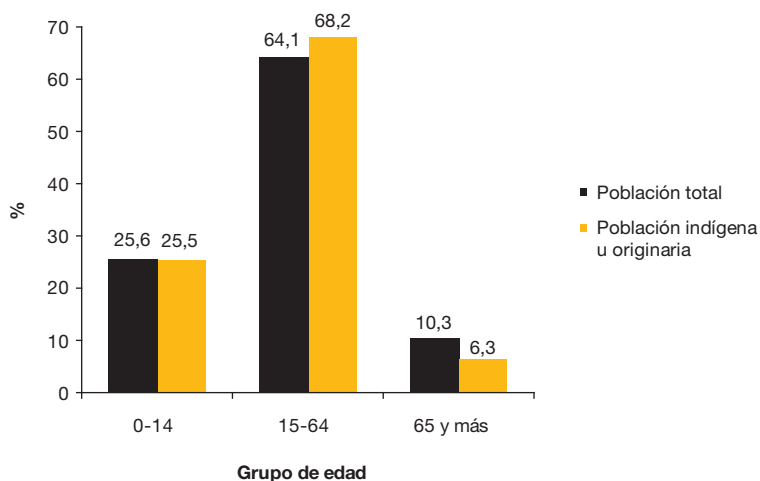
**Cuadro 3.1. Población total y población indígena u originaria por grandes grupos de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Grupo de edad	Población	
	Total provincial	Indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>1.738.929</b>	<b>41.026</b>
0-14	446.011	10.460
15-64	1.114.540	27.978
65 y más	178.378	2.588

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



**Gráfico 3.1. Población total y población indígena u originaria por grandes grupos de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Cuadro 3.2. Población total y población indígena u originaria por sexo e índice de masculinidad, según grupo quinquenal de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**

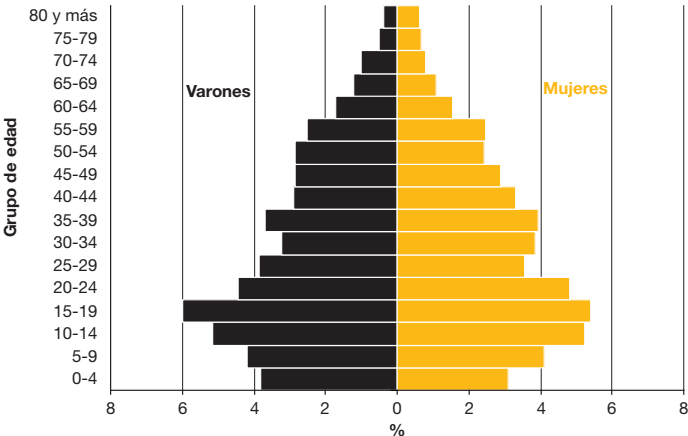
Grupo de edad	Población				
	Total provincial	Indígena u originaria			Índice de masculinidad
		Total	Sexo		
		Varones	Mujeres		
<b>Total</b>	<b>1.738.929</b>	<b>41.026</b>	<b>20.588</b>	<b>20.438</b>	<b>100,7</b>
0-4	154.255	2.821	1.556	1.265	123,0
5-9	141.184	3.389	1.710	1.679	101,9
10-14	150.572	4.250	2.107	2.143	98,3
15-19	158.461	4.669	2.451	2.218	110,5
20-24	149.060	3.810	1.829	1.981	92,3
25-29	134.395	3.048	1.584	1.464	108,2
30-34	130.756	2.906	1.329	1.577	84,3
35-39	113.566	3.116	1.506	1.610	93,5
40-44	95.799	2.548	1.192	1.356	87,9
45-49	90.550	2.343	1.160	1.183	98,1
50-54	85.884	2.165	1.160	1.005	115,4
55-59	82.856	2.034	1.025	1.009	101,6
60-64	73.213	1.339	701	638	109,9
65-69	58.380	940	497	443	112,2
70-74	44.425	750	415	335	123,9
75-79	34.726	488	211	277	76,2
80 y más	40.847	410	155	255	60,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Desde una mirada más específica de la pirámide de los pueblos originarios de la provincia de Mendoza, se perciben diferencias respecto del total provincial. La mayor concentración de población se encuentra entre los grupos de 10 a 24 años. En los grupos de 0 a 4 años y de 60 años y más, la proporción de la población indígena es significativamente menor a la de la población provincial.

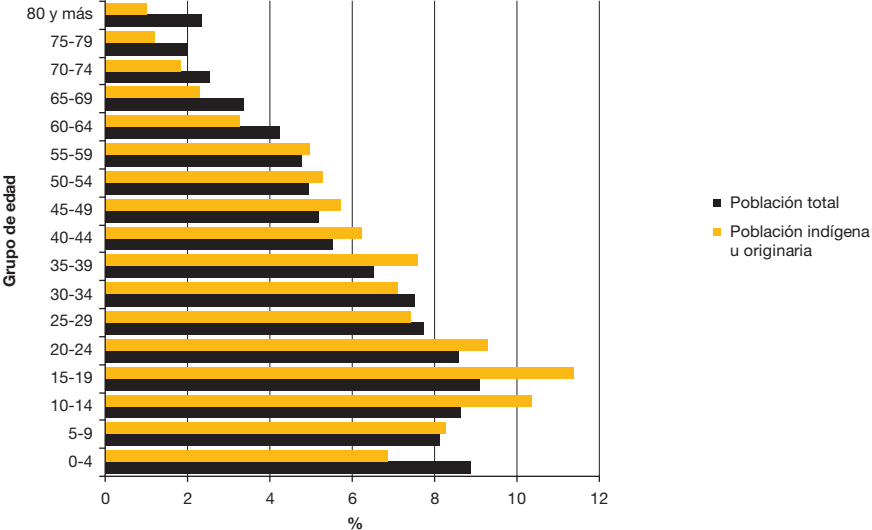
En términos generales, la distribución entre sexos arroja una leve predominancia de varones, pero en la distribución por grupos es pareja. Esa predominancia de varones se acentúa en los grupos de 0 a 4 años y de 70 a 74 años, donde los índices de masculinidad trepan a 123 y 123,9 respectivamente.

**Gráfico 3.2. Población indígena u originaria por sexo y grupo quinquenal de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 3.3. Población total y población indígena u originaria por grupo quinquenal de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 4. Lugar de nacimiento

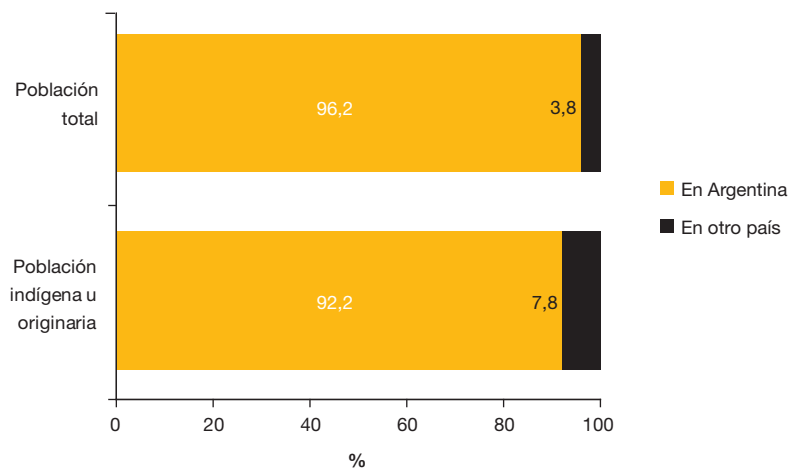
El 92,2% de los indígenas de la provincia de Mendoza nació en la Argentina y el 7,8% nació en otro país. De los nacidos en la Argentina, el 12,3% es oriundo de otra provincia.

**Cuadro 4.1. Población indígena u originaria por lugar de nacimiento, según sexo. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Sexo	Total	En Argentina			En otro país
		Total	En la provincia	En otra provincia	
<b>Total</b>	<b>41.026</b>	<b>37.837</b>	<b>33.182</b>	<b>4.655</b>	<b>3.189</b>
Varones	20.588	18.901	16.572	2.329	1.687
Mujeres	20.438	18.936	16.610	2.326	1.502

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 4.1. Población total y población indígena u originaria por lugar de nacimiento. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 5. Educación

En este capítulo nos centraremos en el análisis del alfabetismo, la condición de asistencia, y el nivel educativo alcanzado por la población indígena de la provincia de Mendoza.

### 5.1. Alfabetismo

La tasa de alfabetismo de la población indígena de la provincia de Mendoza es de 97%, frente al 97,8% del total provincial.

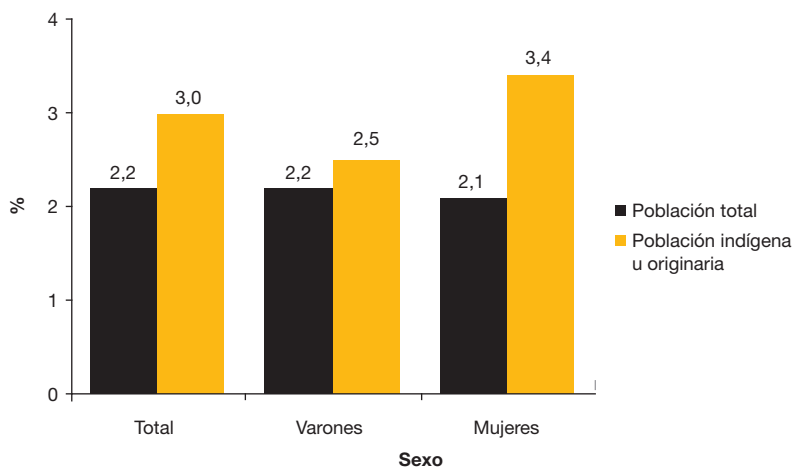
Dentro de la población indígena, la tasa de analfabetismo es de 3% y es levemente mayor entre las mujeres (3,4%) que entre los varones (2,5%). Esta leve diferencia desaparece en los totales provinciales: mujeres 2,1%; varones 2,2%.

**Cuadro 5.1.1. Población total y población indígena u originaria de 10 años y más por sexo y condición de alfabetismo. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Población	Total	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total provincial	1.443.490	1.411.960	681.053	730.907	31.530	15.527	16.003
Indígena u originaria	34.816	33.787	16.881	16.906	1.029	441	588

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.1.1. Tasa de analfabetismo de la población total y la población indígena u originaria de 10 años y más por sexo. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 5.2. Asistencia escolar

El 35,5% de la población indígena mayor de 3 años de la provincia de Mendoza asiste a un establecimiento educativo, el 60,2% asistió y el 4,3% nunca asistió.

Entre los 13.982 indígenas que asisten actualmente a un establecimiento escolar, el mayor porcentaje está en los grupos de 6 a 11 años: 99,2% (frente al 99,4% provincial), de 12 a 14 años: 97% (frente al 96,9% del total provincial) y de 15 a 17 años: 81,1% (frente al 81,4% del total provincial). En el grupo de 18 a 24 años cae de modo significativo al 39,4% (frente al 38,5% del total provincial).

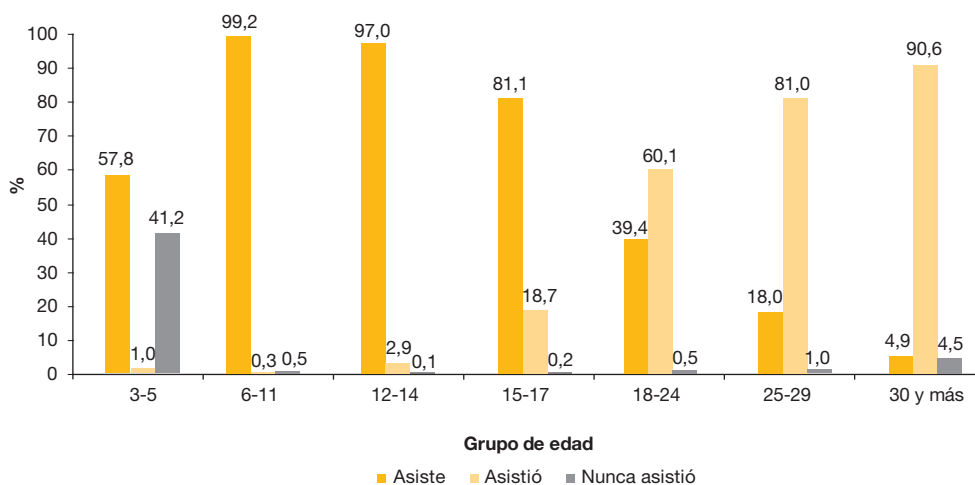
El 50,8% de los indígenas que nunca asistieron a un establecimiento educativo es mayor de 30 años. Entre los indígenas que nunca asistieron a un establecimiento educativo en esos grupos de edad, es significativa la diferencia de mujeres con respecto a varones.

**Cuadro 5.2.1. Población indígena u originaria de 3 años y más por condición de asistencia escolar, según grupo de edad y sexo. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Grupo de edad y sexo	Población indígena u originaria	Condición de asistencia escolar		
		Asiste	Asistió	Nunca asistió
<b>Total</b>	<b>39.375</b>	<b>13.982</b>	<b>23.719</b>	<b>1.674</b>
3-5	1.791	1.036	17	738
6-11	4.486	4.451	15	20
12-14	2.532	2.455	74	3
15-17	2.914	2.365	544	5
18-24	5.565	2.189	3.347	29
25-29	3.048	549	2.470	29
30 y más	19.039	937	17.252	850
<b>Varones</b>	<b>19.701</b>	<b>6.862</b>	<b>12.058</b>	<b>781</b>
3-5	1.017	603	14	400
6-11	2.267	2.241	12	14
12-14	1.202	1.164	37	1
15-17	1.505	1.184	317	4
18-24	2.775	1.002	1.760	13
25-29	1.584	237	1.334	13
30 y más	9.351	431	8.584	336
<b>Mujeres</b>	<b>19.674</b>	<b>7.120</b>	<b>11.661</b>	<b>893</b>
3-5	774	433	3	338
6-11	2.219	2.210	3	6
12-14	1.330	1.291	37	2
15-17	1.409	1.181	227	1
18-24	2.790	1.187	1.587	16
25-29	1.464	312	1.136	16
30 y más	9.688	506	8.668	514

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.2.1. Población indígena u originaria de 3 años y más por condición de asistencia, según grupo de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 5.3. Nivel educativo alcanzado

El 94% de los 23.654 indígenas mayores de 5 años que asistieron a un establecimiento educativo tienen 20 años y más.

De las 22.228 personas de 20 años y más que asistieron a un establecimiento educativo, el 17,3% tiene primario incompleto; el 25,4% primario completo; el 18,6% secundario incompleto; el 19% secundario completo y el 19,7% niveles superiores.

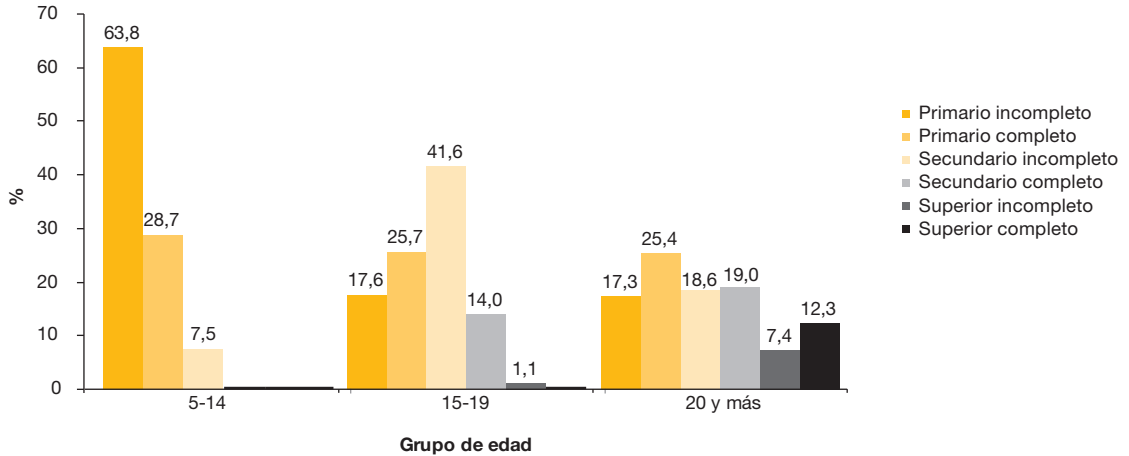
Debe tenerse en cuenta que a partir de esta edad, en una situación ideal, esta población debería haber completado el secundario y/o estar cursando niveles superiores.

**Cuadro 5.3.1. Población indígena u originaria de 5 años y más que asistió a un establecimiento educativo por nivel de educación alcanzado y completud del nivel, según grandes grupos de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Grupo de edad	Población indígena u originaria	Nivel de educación alcanzado y completud del nivel					
		Primario		Secundario		Superior no universitario/ universitario y post universitario	
		Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo
<b>Total</b>	<b>23.654</b>	<b>4.147</b>	<b>6.011</b>	<b>4.689</b>	<b>4.409</b>	<b>1.665</b>	<b>2.733</b>
5-14	94	60	27	7	—	—	—
15-19	1.332	234	342	555	186	15	—
20 y más	22.228	3.853	5.642	4.127	4.223	1.650	2.733

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.3.1. Población indígena u originaria de 5 años y más que asistió a un establecimiento educativo por nivel de educación alcanzado y completud del nivel, según grandes grupos de edad. Provincia de Mendoza. Año 2010**



**Nota:** las categorías con valores igual a cero no se muestran representadas en el gráfico.

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 6. Trabajo

La tasa de actividad de la población indígena de la provincia de Mendoza es del 63,8%, frente al 63,3% del total provincial y al 65,6% del nacional. Discriminada por sexo, en los varones es del 76,5% y en las mujeres del 51,3%.

La tasa de ocupación de la población indígena de la provincia de Mendoza coincide con la tasa del total provincial en 58,9%. La tasa de desocupación de la población indígena de la provincia de Mendoza es del 7,6% frente al 6,9% del total provincial y el 5,9% del promedio nacional. En la discriminación por sexo, la desocupación entre los varones es del 4,9% y entre las mujeres del 11,6% frente a las tasas provinciales del 4,8% y 10% respectivamente.

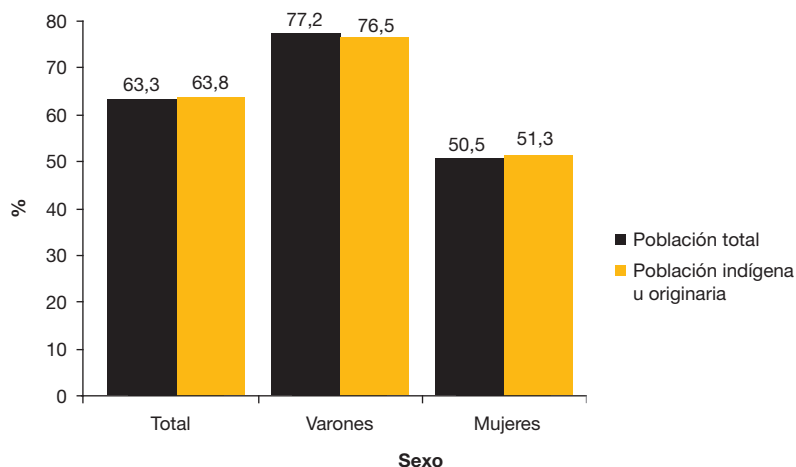
El porcentaje de población no económicamente activa entre los indígenas de la provincia de Mendoza es del 36,2%, (frente al 36,7% del total provincial). De ese total el 67,8% son mujeres y el 32,2% son varones.

**Cuadro 6.1. Población indígena u originaria de 14 años y más por condición de ocupación, según sexo. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Sexo	Población indígena u originaria	Población económicamente activa			Población no económicamente activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
<b>Total</b>	<b>31.437</b>	<b>20.053</b>	<b>18.525</b>	<b>1.528</b>	<b>11.384</b>
Varones	15.588	11.918	11.336	582	3.670
Mujeres	15.849	8.135	7.189	946	7.714

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 6.1. Tasa de actividad de la población total y la población indígena u originaria por sexo. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 7. Cobertura previsional

El 92,7% de la población indígena de 65 años y más de la provincia de Mendoza percibe jubilación o pensión (frente al 94% del total provincial). Es conveniente recordar que la población indígena de 65 años y más representa el 6,3% del total de indígenas provincial (ver gráfico 3.1.).

**Cuadro 7.1. Población total y población indígena u originaria de 65 años y más, según percepción de jubilación o pensión. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Percepción de jubilación o pensión	Población	
	Total provincial	Indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>174.622</b>	<b>2.588</b>
Población de 65 años y más	164.191	2.399
% percepción de jubilación	94,0	92,7

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



## 8. Vivienda

El Censo nos brinda una serie de variables que permiten dar cuenta de las características habitacionales de los hogares donde vive la población indígena. Para tal efecto, en esta publicación se consideran los siguientes temas: tipo de vivienda, tipo de combustible utilizado para cocinar, tipo de desagüe y procedencia y provisión del agua.

### 8.1. Tipo de vivienda

Las viviendas deficitarias comprenden las casas tipo B y las viviendas precarias. Por otra parte, las viviendas no deficitarias incluyen las casas tipo A, los departamentos y pieza/s en hotel.

Según los datos que se observan en el cuadro 8.1.1., el 78,9% de los hogares indígenas de la provincia de Mendoza habita en viviendas no deficitarias y el 21,1% habita en viviendas deficitarias.

**Cuadro 8.1.1. Hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de vivienda. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Viviendas	Hogares con una o más personas indígenas u originarias	
		%
<b>Total</b>	<b>15.033</b>	<b>100</b>
Deficitarias	3.179	21,1
No deficitarias	11.854	78,9

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

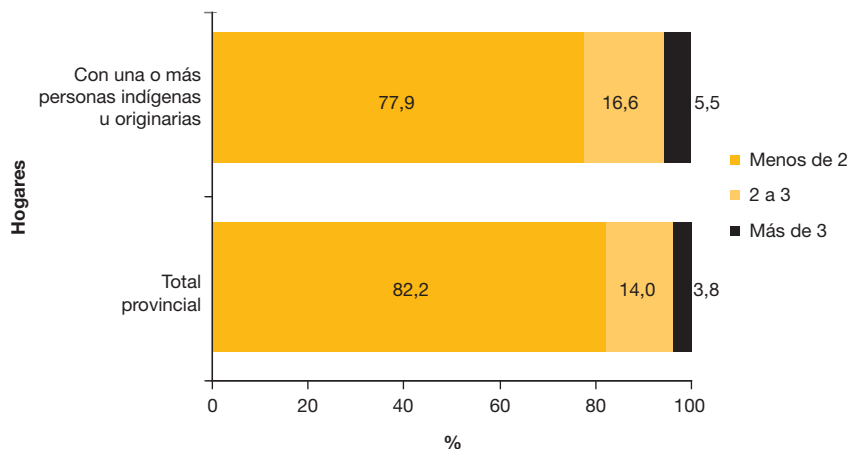
En relación con el hacinamiento, el 16,6% de los hogares indígenas habita en viviendas con 2 a 3 personas por cuarto, frente al promedio provincial del 14%. Por su parte, el 5,5% de los hogares indígenas habita en viviendas con hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto), frente al promedio provincial del 3,8%.

**Cuadro 8.1.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por hacinamiento del hogar. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Personas por cuarto	Hogares con una o más personas indígenas u originarias	
		%
<b>Total</b>	<b>15.033</b>	<b>100</b>
Menos de 2	11.700	77,9
2 a 3	2.499	16,6
Más de 3	834	5,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.1.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por hacinamiento del hogar. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8.2. Cocina: tipo de combustible utilizado para cocinar

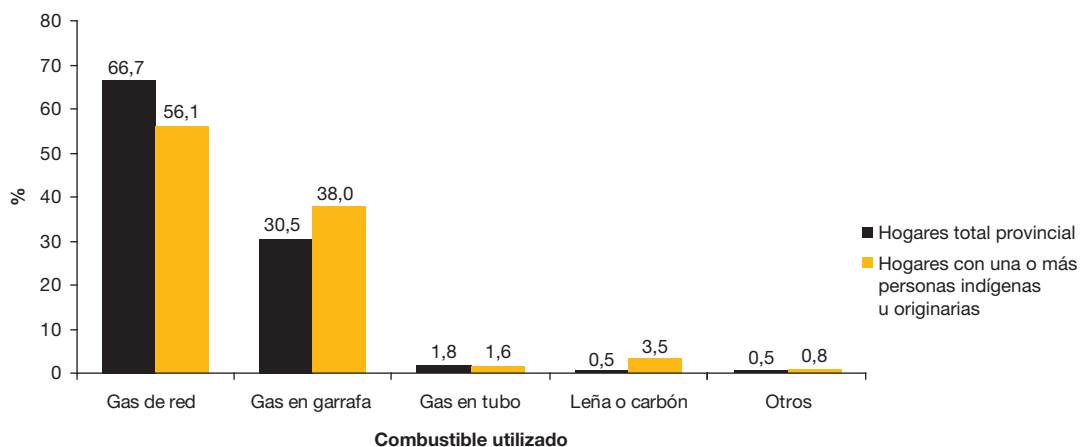
El 56,1% de los hogares con indígenas de la provincia de Mendoza usa gas de red como combustible para cocinar (frente al 66,7% del total provincial), el 38% gas en garrafa (frente al 30,5% provincial), y el 3,5% leña o carbón (frente al 0,5% provincial).

**Cuadro 8.2.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por combustible utilizado principalmente para cocinar. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Combustible utilizado principalmente para cocinar	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>494.841</b>	<b>15.033</b>
Gas de red	329.565	8.427
Gas en garrafa	150.967	5.711
Gas en tubo	9.011	247
Leña o carbón	2.699	522
Otros	2.599	126

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.2.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por combustible utilizado principalmente para cocinar. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 8.3. Baño: tipo de desagüe

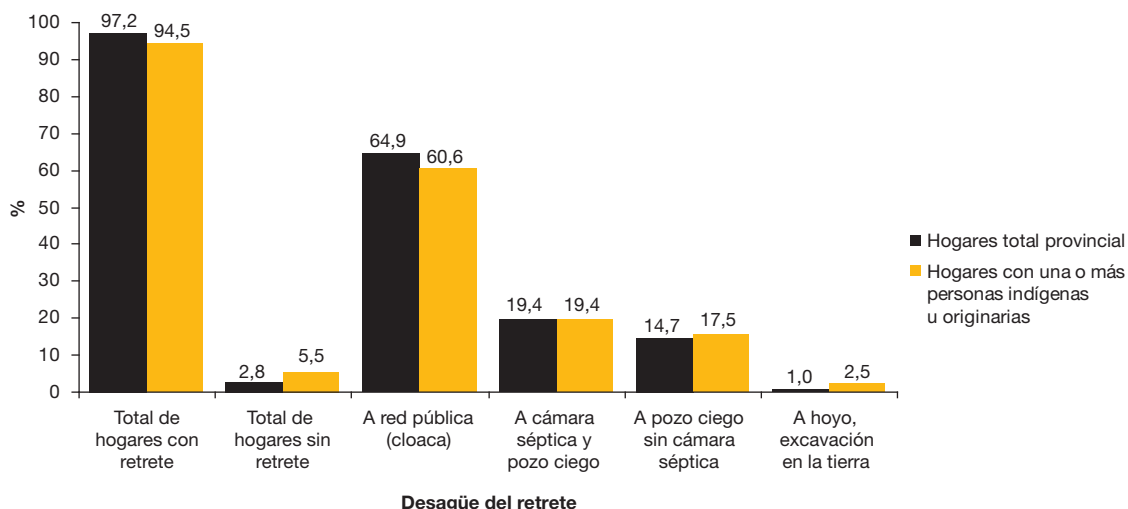
El 94,5% de los hogares con indígenas de la provincia de Mendoza tiene retrete, frente al 97,2% del total provincial. Entre los hogares indígenas con retrete, el 60,6% descarga a red pública (frente al 64,9% del total provincial), el 19,4% descarga a cámara séptica y pozo ciego, al igual que en el total provincial, y el 17,5% descarga a pozo ciego sin cámara séptica (frente al 14,7 % del total provincial).

**Cuadro 8.3.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de desagüe del retrete. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Hogares	Total		Tipo de desagüe del retrete				Sin retrete
	Hogares	Hogares con retrete	A red pública (cloaca)	A cámara séptica y pozo ciego	A pozo ciego sin cámara séptica	A hoyo, excavación en la tierra	
<b>Total provincial</b>	<b>494.841</b>	<b>481.072</b>	<b>312.446</b>	<b>93.442</b>	<b>70.495</b>	<b>4.689</b>	<b>13.769</b>
Con una o más personas indígenas u originarias	15.033	14.207	8.615	2.753	2.479	360	826

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.3.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de desagüe del retrete. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8.4. Agua: procedencia y provisión

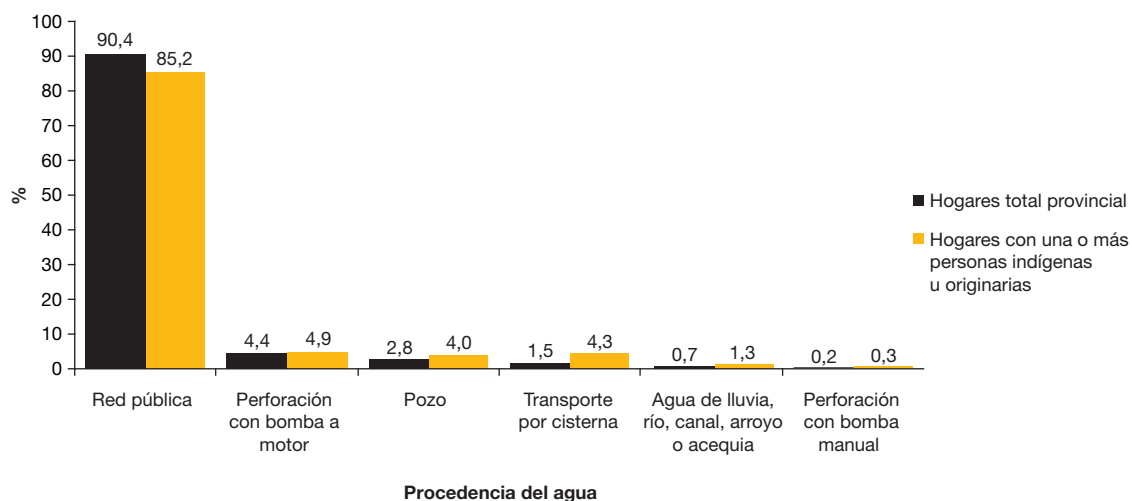
La procedencia del agua del 85,2% de los hogares con indígenas de la provincia de Mendoza es de red pública (frente al 90,4% del total provincial), la del 4,9% es de perforación con bomba a motor (frente al 4,4% del total provincial), la del 4,3% es de transporte por cisterna (frente al 1,5% provincial) y la del 4% es de pozo (frente al 2,8% provincial).

**Cuadro 8.4.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias, según procedencia del agua. Provincia de Mendoza. Año 2010**

Procedencia del agua	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>494.841</b>	<b>15.033</b>
Red pública	447.752	12.795
Perforación con bomba a motor	21.571	744
Pozo	13.840	604
Transporte por cisterna	7.211	652
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	3.708	199
Perforación con bomba manual	759	39

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.4.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias, según procedencia del agua. Provincia de Mendoza. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

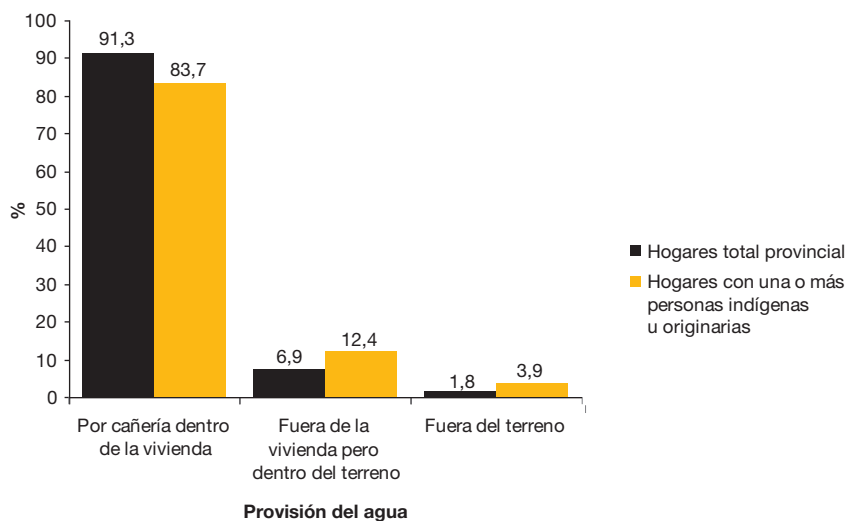
La provisión del agua del 83,7% de los hogares con indígenas de Mendoza es por cañería dentro de la vivienda (frente al 91,3% del total provincial), la del 12,4% es fuera de la vivienda pero dentro del terreno (frente al 6,9% del total provincial), y la del 3,9% es por fuera del terreno (frente al 1,8% del total provincial).

### Cuadro 8.4.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por provisión del agua. Provincia de Mendoza. Año 2010

Provisión del agua	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>494.841</b>	<b>15.033</b>
Por cañería dentro de la vivienda	452.126	12.579
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	34.021	1.871
Fuera del terreno	8.694	583

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### Gráfico 8.4.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por provisión del agua. Provincia de Mendoza. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

# Región Cuyo

## Provincia de San Juan



50 0 50 100 Km

Fuente: INDEC - IGN

## 1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario. Distribución por pueblo de pertenencia

El 1,2% de la población de la provincia de San Juan se reconoce indígena. Se trata de 7.962 personas sobre un total de 681.055 habitantes.

Ese porcentaje es inferior a la media nacional del 2,4%.

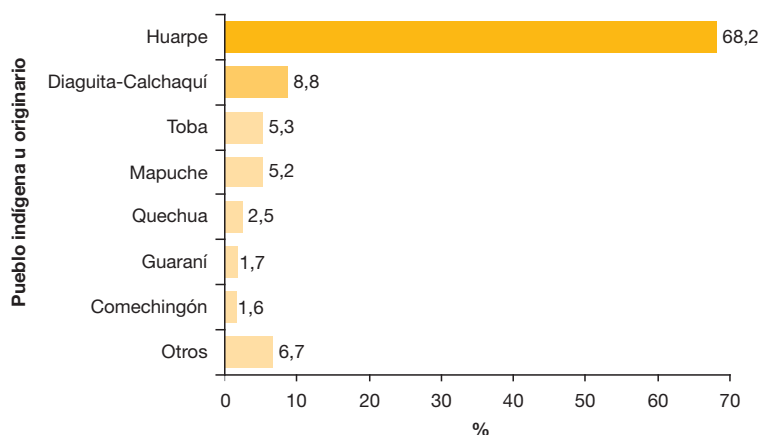
El 68,2% de esos 7.962 habitantes se reconoció perteneciente al pueblo Huarpe, el 8,8% al Diaguita-Calchaquí, el 5,3% al Toba y el 5,2% al Mapuche.

**Cuadro 1.1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario.  
Provincia de San Juan. Año 2010**

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>7.962</b>
Huarpe	5.424
Diaguita-Calchaquí	702
Toba	419
Mapuche	417
Quechua	199
Guaraní	139
Comechingón	130
Otros	532

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 1.1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario.  
Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



## 2. Población que vive en la ciudad / población que vive en el campo

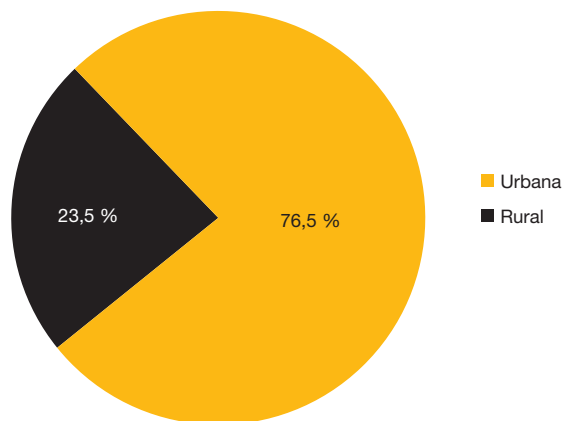
El 76,5% de la población indígena de la provincia de San Juan vive en áreas urbanas y el 23,5% en áreas rurales. Del pueblo originario más numeroso, el Huarpe, el 73,9% vive en áreas urbanas y el 26,1% en áreas rurales.

**Cuadro 2.1. Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de San Juan. Año 2010**

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria	Área	
		Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>7.962</b>	<b>6.092</b>	<b>1.870</b>
Huarpe	5.424	4.007	1.417
Diaguita-Calchaquí	702	506	196
Toba	419	402	17
Mapuche	417	373	44
Quechua	199	149	50
Guaraní	139	138	1
Comechingón	130	122	8
Otros	532	395	137

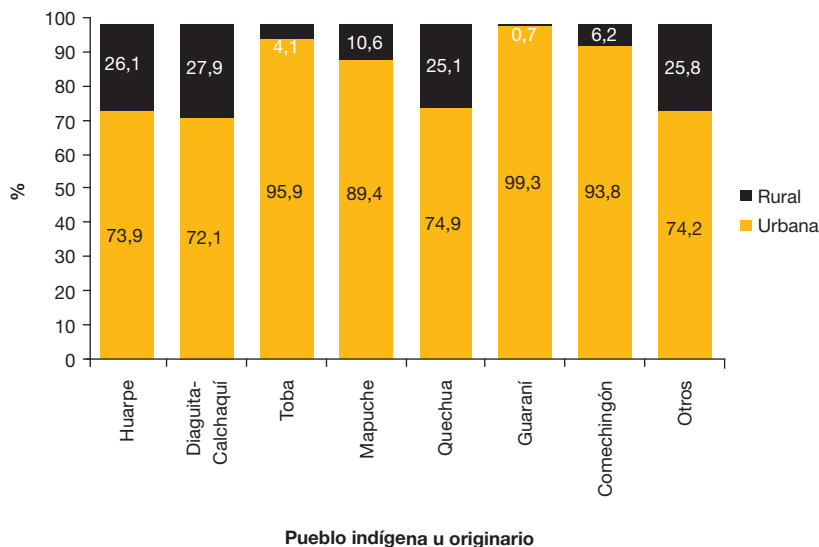
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2.1. Población indígena u originaria por área urbana o rural. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2.2. Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 3. Estructura de la población por sexo y edad

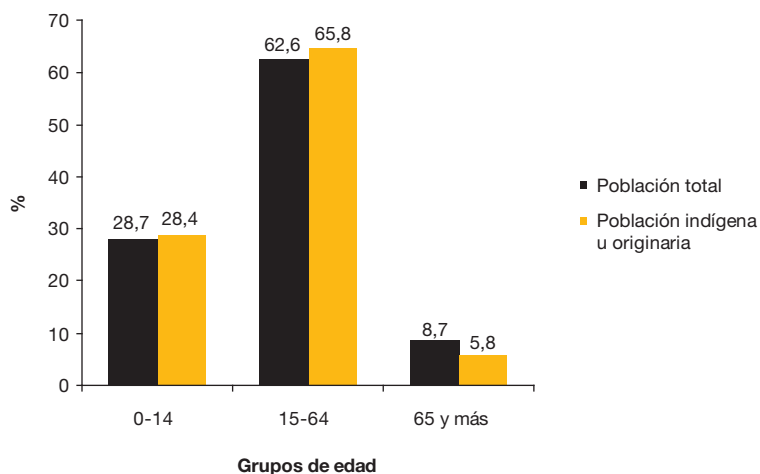
El análisis por grandes grupos de edad demuestra que, comparada con la población total de la provincia, la población indígena mantiene proporciones similares: en el grupo de 0 a 14 años, 28,4% frente al 28,7% provincial; en el de 15 a 64 años, 65,8% frente al 62,6% provincial; y en el de 65 años y más, 5,8% frente al 8,7% provincial.

**Cuadro 3.1. Población total y población indígena u originaria por grandes grupos de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**

Grupo de edad	Población	
	Total provincial	Indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>681.055</b>	<b>7.962</b>
0-14	195.588	2.260
15-64	426.265	5.240
65 y más	59.202	462

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 3.1. Población total y población indígena u originaria por grandes grupos de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

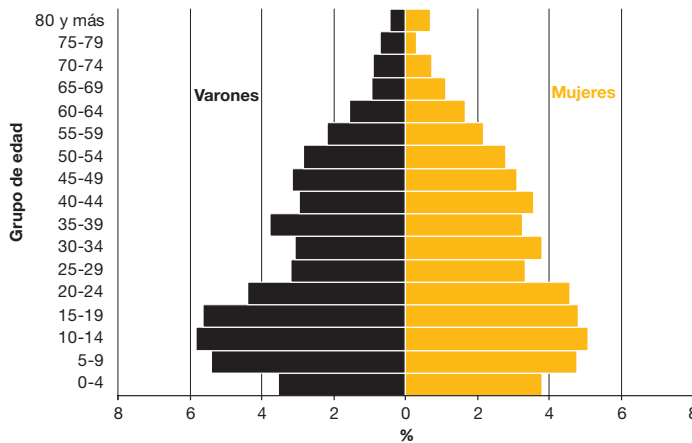
**Cuadro 3.2. Población total y población indígena u originaria por sexo e índice de masculinidad, según grupo quinquenal de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**

Grupo de edad	Población				
	Total provincial	Indígena u originaria			Índice de masculinidad
		Total	Sexo		
		Varones	Mujeres		
<b>Total</b>	<b>681.055</b>	<b>7.962</b>	<b>4.016</b>	<b>3.946</b>	<b>101,8</b>
0-4	65.791	584	282	302	93,4
5-9	65.546	809	430	379	113,5
10-14	64.251	867	463	404	114,6
15-19	64.417	830	447	383	116,7
20-24	54.478	714	350	364	96,2
25-29	51.492	520	253	267	94,8
30-34	50.248	546	244	302	80,8
35-39	45.181	561	301	260	115,8
40-44	36.745	521	236	285	82,8
45-49	34.493	497	251	246	102,0
50-54	32.046	447	225	222	101,4
55-59	30.562	347	174	173	100,6
60-64	26.603	257	125	132	94,7
65-69	20.992	163	73	90	81,1
70-74	14.875	128	70	58	120,7
75-79	11.308	81	57	24	237,5
80 y más	12.027	90	35	55	63,6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

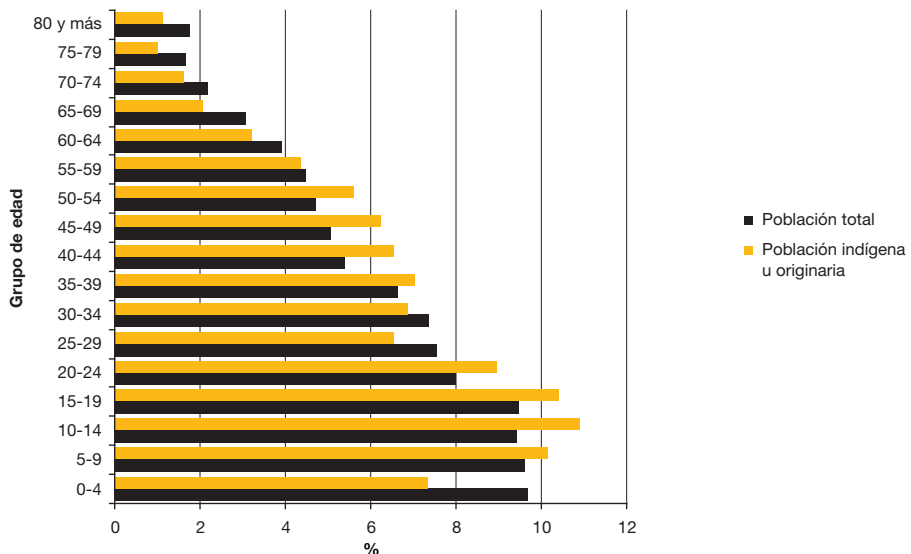
Desde una mirada más específica de la pirámide de los pueblos originarios de la provincia de San Juan, se perciben diferencias respecto del total provincial. La mayor concentración de población se da en los grupos de 5 a 19 años. Se verifica una llamativa caída de población en los varones de 20 a 24 años y en el grupo de 25 a 29 años para ambos sexos. El grupo de 0 a 4 años presenta bajas importantes respecto al promedio provincial. En términos generales, la distribución entre sexos presenta una leve predominancia masculina. En el grupo de 75 a 79 años esa predominancia se vuelve muy significativa con un índice de masculinidad de 237,5, cayendo abruptamente en la franja de 80 y más años a 63,6.

**Gráfico 3.2. Población indígena u originaria por sexo y grupo quinquenal de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 3.3. Población total y población indígena u originaria por grupo quinquenal de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 4. Lugar de nacimiento

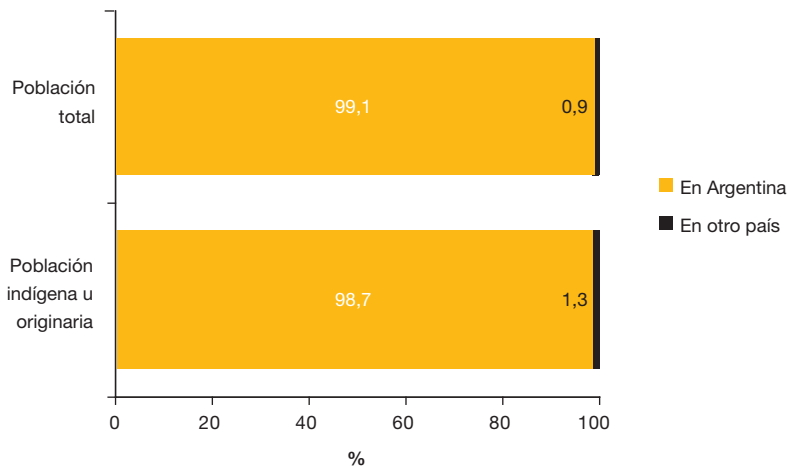
El 98,7% de los indígenas de la provincia de San Juan nació en la Argentina y el 1,3% nació en otro país. De los nacidos en Argentina, el 9,3% es oriundo de otra provincia.

**Cuadro 4.1. Población indígena u originaria por lugar de nacimiento, según sexo. Provincia de San Juan. Año 2010**

Sexo	Total	En Argentina			En otro país
		Total	En la provincia	En otra provincia	
<b>Total</b>	<b>7.962</b>	<b>7.859</b>	<b>7.129</b>	<b>730</b>	<b>103</b>
Varones	4.016	3.955	3.580	375	61
Mujeres	3.946	3.904	3.549	355	42

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 4.1. Población total y población indígena u originaria por lugar de nacimiento. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 5. Educación

En este capítulo nos centraremos en el análisis del alfabetismo, la condición de asistencia, y el nivel educativo alcanzado por la población indígena de la provincia de San Juan.

### 5.1. Alfabetismo

La tasa de alfabetismo de la población indígena de la provincia de San Juan es del 98%, frente al 97,9% del total provincial.

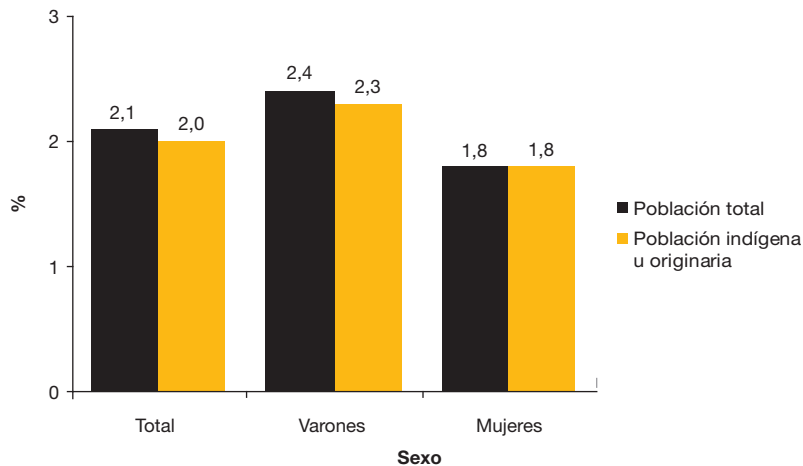
Dentro de la población indígena, la tasa de analfabetismo es levemente mayor entre los varones (2,3%) que entre las mujeres (1,8%). Esta diferencia es similar a la de los totales provinciales: varones 2,4%; mujeres 1,8%.

**Cuadro 5.1.1. Población total y población indígena u originaria de 10 años y más por sexo y condición de alfabetismo. Provincia de San Juan. Año 2010**

Población	Total	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total provincial	549.718	538.225	260.076	278.149	11.493	6.360	5.133
Indígena u originaria	6.569	6.435	3.229	3.206	134	75	59

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.1.1. Tasa de analfabetismo de la población total y la población indígena u originaria de 10 años y más por sexo. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 5.2. Asistencia escolar

El 35,9% de la población indígena mayor de 3 años de la provincia de San Juan asiste a un establecimiento educativo, el 60,1% asistió y sólo el 4% nunca asistió.

Entre los 2.743 indígenas que asisten actualmente a un establecimiento escolar, el mayor porcentaje está en los grupos de 6 a 11 años: 98,8% (frente al 98,9% del total provincial), de 12 a 14 años: 98,5% (frente al 95,9% provincial) y de 15 a 17 años: 82,7% (frente al 78,6% del total provincial). En el grupo de 18 a 24 años baja significativamente a 39,9% (frente al 35,4% provincial).

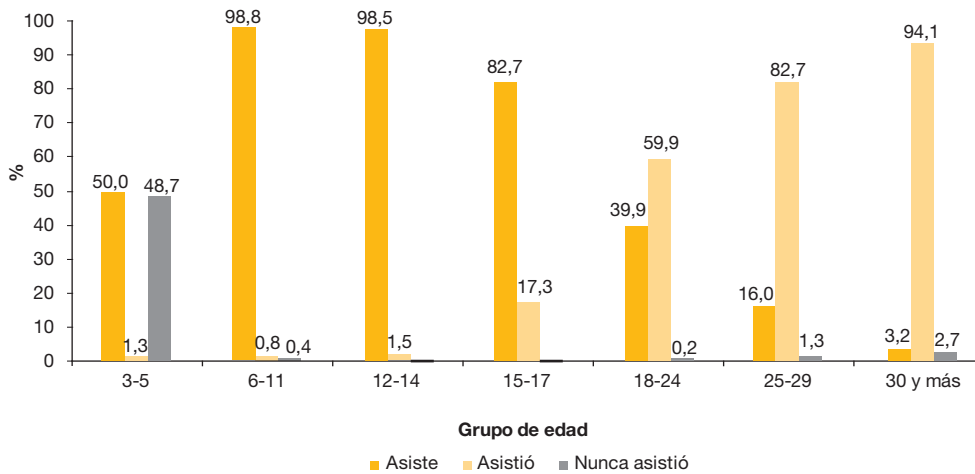
El 32% de los indígenas que nunca asistieron a un establecimiento educativo es mayor de 30 años. En esos grupos, no se verifica una diferencia significativa entre varones y mujeres.

**Cuadro 5.2.1. Población indígena u originaria de 3 años y más por condición de asistencia escolar, según grupo de edad y sexo. Provincia de San Juan. Año 2010**

Grupo de edad y sexo	Población indígena u originaria	Condición de asistencia escolar		
		Asiste	Asistió	Nunca asistió
<b>Total</b>	<b>7.635</b>	<b>2.743</b>	<b>4.589</b>	<b>303</b>
3-5	396	198	5	193
6-11	1.009	997	8	4
12-14	528	520	8	—
15-17	498	412	86	—
18-24	1.046	417	627	2
25-29	520	83	430	7
30 y más	3.638	116	3.425	97
<b>Varones</b>	<b>3.867</b>	<b>1.375</b>	<b>2.319</b>	<b>173</b>
3-5	205	94	2	109
6-11	542	535	6	1
12-14	279	276	3	—
15-17	230	190	40	—
18-24	567	196	371	—
25-29	253	35	214	4
30 y más	1.791	49	1.683	59
<b>Mujeres</b>	<b>3.768</b>	<b>1.368</b>	<b>2.270</b>	<b>130</b>
3-5	191	104	3	84
6-11	467	462	2	3
12-14	249	244	5	—
15-17	268	222	46	—
18-24	479	221	256	2
25-29	267	48	216	3
30 y más	1.847	67	1.742	38

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.2.1. Población indígena u originaria de 3 años y más por condición de asistencia, según grupo de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**



**Nota:** las categorías con valores igual a cero no se muestran representadas en el gráfico.

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 5.3. Nivel educativo alcanzado

El 94,5% de los 4.582 indígenas mayores de 5 años que asistieron a un establecimiento educativo tiene 20 años y más.

De las 4.330 personas de 20 años y más que asistieron a un establecimiento educativo, el 15,7%, tiene primario incompleto; el 30,7%, primario completo; el 17,8%, secundario incompleto; el 17%, secundario completo y el 18,8% alcanzó niveles superiores.

Debe tenerse en cuenta que a partir de esta edad, en una situación ideal, esta población debería haber completado el secundario y/o estar cursando niveles superiores.

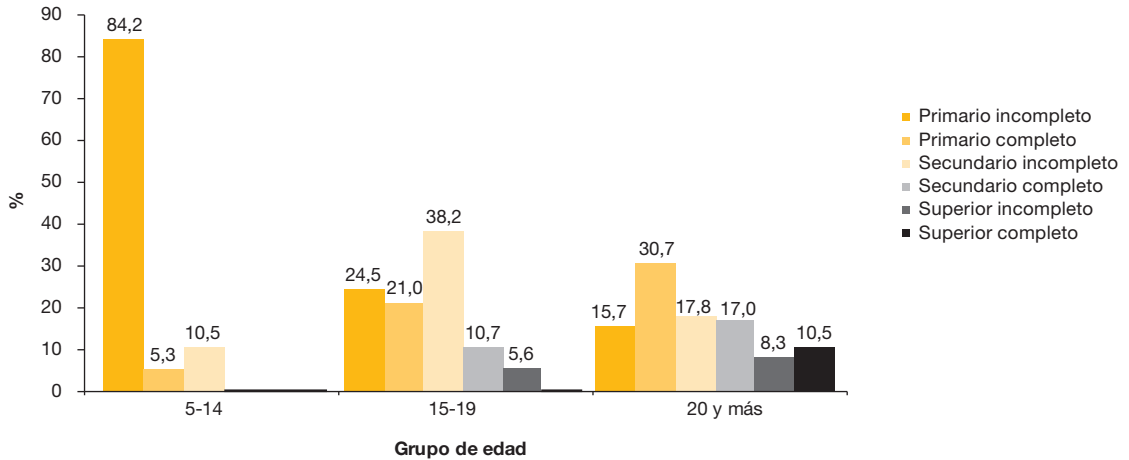
**Cuadro 5.3.1. Población indígena u originaria de 5 años y más que asistió a un establecimiento educativo por nivel de educación alcanzado y completud del nivel, según grandes grupos de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**

Grupo de edad	Población indígena u originaria	Nivel de educación alcanzado y completud del nivel					
		Primario		Secundario		Superior no universitario/ universitario y post universitario	
		Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo
<b>Total</b>	<b>4.582</b>	<b>752</b>	<b>1.379</b>	<b>863</b>	<b>761</b>	<b>372</b>	<b>455</b>
5-14	19	16	1	2	–	–	–
15-19	233	57	49	89	25	13	–
20 y más	4.330	679	1.329	772	736	359	455

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



**Gráfico 5.3.1. Población indígena u originaria de 5 años y más que asistió a un establecimiento educativo por nivel de educación alcanzado y completud del nivel, según grandes grupos de edad. Provincia de San Juan. Año 2010**



**Nota:** las categorías con valores igual a cero no se muestran representadas en el gráfico.

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 6. Trabajo

La tasa de actividad de la población indígena de la provincia de San Juan es del 64,8%, frente al 61% del total provincial y al 65,6% del nacional. Discriminada por sexo, en los varones es del 77,8% y en las mujeres del 51,8%.

La tasa de ocupación de la población indígena de la provincia de San Juan es del 57,7% frente al 56,2% del total provincial. La tasa de desocupación de la población indígena de la provincia de San Juan es del 11%, frente al 7,8% del total provincial y el 5,9% del promedio nacional. En la discriminación por sexo, la desocupación entre los varones es del 8,1% y entre las mujeres del 15,3%, frente a las tasas provinciales del 5,5% y del 11,3% respectivamente.

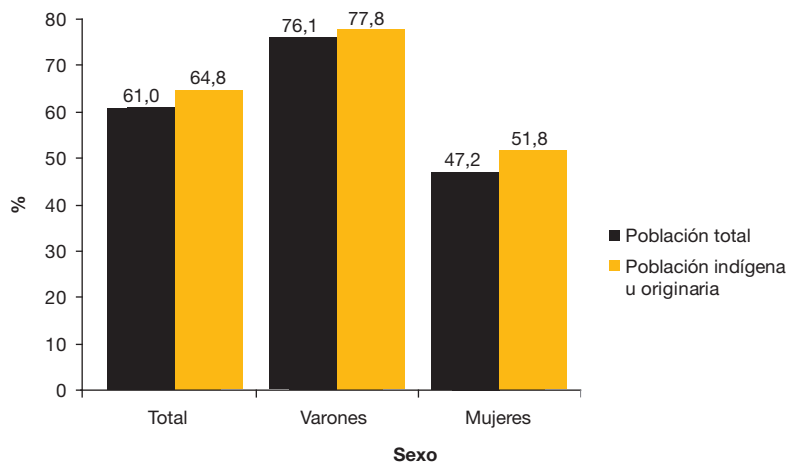
El porcentaje de población no económicamente activa entre los indígenas de la provincia de San Juan es del 35,2% (frente al 39% del total provincial). De ese total, el 68,5% son mujeres y el 31,5% son varones.

**Cuadro 6.1. Población indígena u originaria de 14 años y más por condición de ocupación, según sexo. Provincia de San Juan. Año 2010**

Sexo	Población indígena u originaria	Población económicamente activa			Población no económicamente activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
<b>Total</b>	<b>5.902</b>	<b>3.826</b>	<b>3.405</b>	<b>421</b>	<b>2.076</b>
Varones	2.951	2.297	2.110	187	654
Mujeres	2.951	1.529	1.295	234	1.422

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 6.1. Tasa de actividad de la población total y la población indígena u originaria por sexo. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 7. Cobertura previsional

El 89,6% de la población indígena de 65 años y más de la provincia de San Juan percibe jubilación o pensión (frente al 91,1% del total provincial). Es conveniente recordar que la población indígena de 65 años y más representa el 5,8% del total de indígenas provincial (ver gráfico 3.1.).

**Cuadro 7.1. Población total y población indígena u originaria de 65 años y más, según percepción de jubilación o pensión. Provincia de San Juan. Año 2010**

Percepción de jubilación o pensión	Población	
	Total provincial	Indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>58.500</b>	<b>462</b>
Población de 65 años y más	53.284	414
% percepción de jubilación	91,1	89,6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8. Vivienda

El Censo nos brinda una serie de variables que permiten dar cuenta de las características habitacionales de los hogares donde vive la población indígena. Para tal efecto, en esta publicación se consideran los siguientes temas: tipo de vivienda, tipo de combustible utilizado para cocinar, tipo de desagüe y procedencia y provisión del agua.

### 8.1. Tipo de vivienda

Las viviendas deficitarias comprenden las casas tipo B y las viviendas precarias. Por otra parte, las viviendas no deficitarias incluyen las casas tipo A, los departamentos y pieza/s en hotel.

Según los datos del cuadro 8.1.1., el 75,1% de los hogares indígenas de San Juan habita en viviendas no deficitarias y el 24,9% en viviendas deficitarias.

**Cuadro 8.1.1. Hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de vivienda. Provincia de San Juan. Año 2010**

Viviendas	Hogares con una o más personas indígenas u originarias	
		%
<b>Total</b>	<b>2.700</b>	<b>100</b>
Deficitarias	673	24,9
No deficitarias	2.027	75,1

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

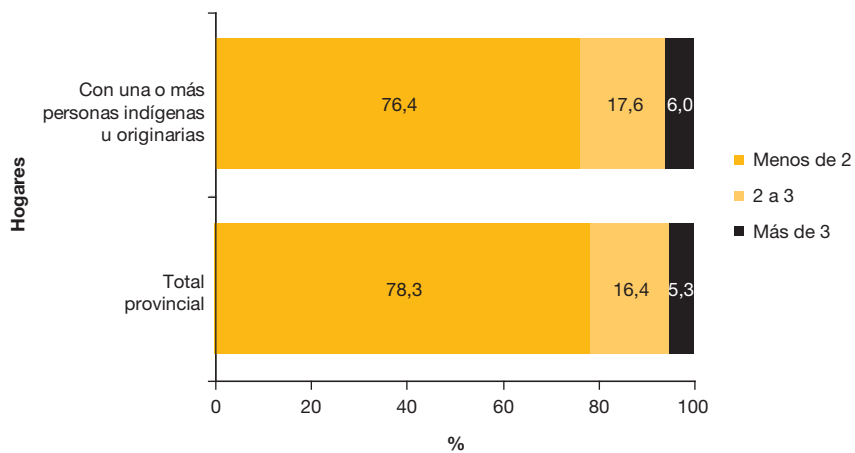
En relación con el hacinamiento, el 17,6% de los hogares indígenas habita en viviendas con 2 a 3 personas por cuarto, frente al promedio provincial del 16,4%. Por su parte, el 6% de los hogares indígenas habita en viviendas con hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto), frente al promedio provincial del 5,3%.

**Cuadro 8.1.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por hacinamiento del hogar. Provincia de San Juan. Año 2010**

Personas por cuarto	Hogares con una o más personas indígenas u originarias	
		%
<b>Total</b>	<b>2.700</b>	<b>100</b>
Menos de 2	2.063	76,4
2 a 3	476	17,6
Más de 3	161	6,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.1.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por hacinamiento del hogar. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8.2. Cocina: tipo de combustible utilizado para cocinar

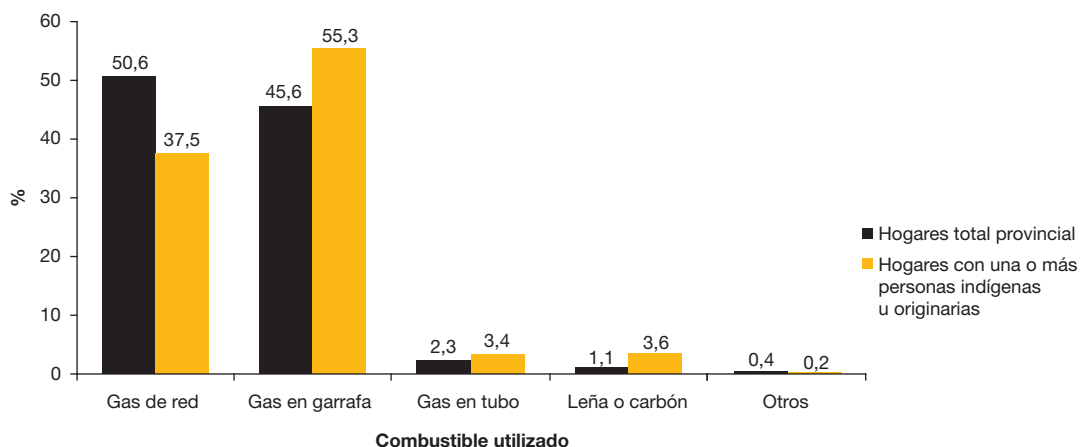
El 55,3% de los hogares con indígenas de la provincia de San Juan usa gas en garrafa para cocinar (frente al 45,6% provincial), el 37,5% gas de red (frente al 50,6% del total provincial), el 3,6% usa leña o carbón (frente al 1,1% provincial) y 3,4% gas en tubo (frente al 2,3% provincial).

**Cuadro 8.2.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por combustible utilizado principalmente para cocinar. Provincia de San Juan. Año 2010**

Combustible utilizado principalmente para cocinar	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>177.155</b>	<b>2.700</b>
Gas de red	89.633	1.012
Gas en garrafa	80.731	1.492
Gas en tubo	4.127	93
Leña o carbón	1.980	98
Otros	684	5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.2.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por combustible utilizado principalmente para cocinar. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 8.3. Baño: tipo de desagüe

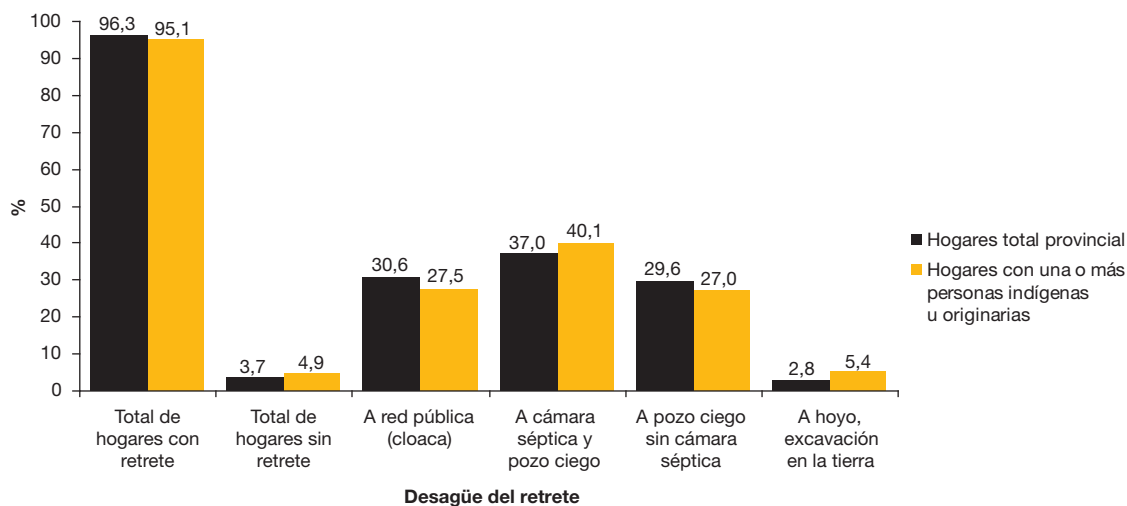
El 95,1% de los hogares con indígenas de la provincia de San Juan tiene retrete, frente al 96,3% del total provincial. Entre los hogares indígenas con retrete, el 40,1% descarga a cámara séptica y pozo ciego (frente al 37% provincial), el 27,5% descarga a red pública (frente al 30,6% provincial), el 27% descarga a pozo ciego sin cámara séptica (frente al 29,6% provincial) y el 5,4% descarga a hoyo o excavación en la tierra (frente al 2,8% provincial).

**Cuadro 8.3.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de desagüe del retrete. Provincia de San Juan. Año 2010**

Hogares	Total		Tipo de desagüe del retrete				Sin retrete
	Hogares	Hogares con retrete	A red pública (cloaca)	A cámara séptica y pozo ciego	A pozo ciego sin cámara séptica	A hoyo, excavación en la tierra	
<b>Total provincial</b>	<b>177.155</b>	<b>170.664</b>	<b>52.253</b>	<b>63.161</b>	<b>50.462</b>	<b>4.788</b>	<b>6.491</b>
Con una o más personas indígenas u originarias	2.700	2.569	706	1.030	693	140	131

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.3.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de desagüe del retrete. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8.4. Agua: procedencia y provisión

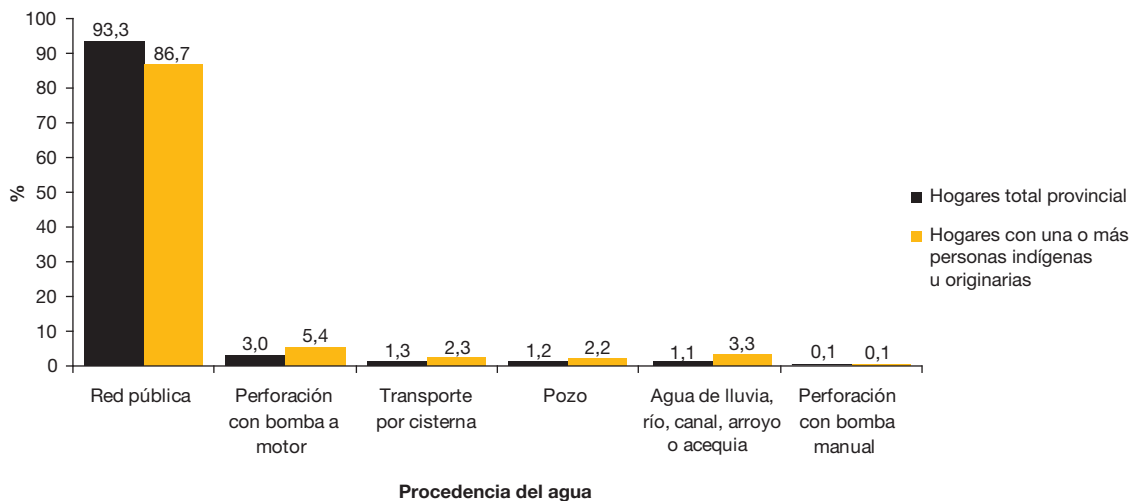
La procedencia del agua del 86,7% de los hogares con indígenas de la provincia de San Juan es de red pública (frente al 93,3% del total de la provincia), la del 5,4% es de perforación con bomba a motor (frente al 3% del total provincial) y la del 3,3% es de agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia (frente al 1,1% del total provincial).

**Cuadro 8.4.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias, según procedencia del agua. Provincia de San Juan. Año 2010**

Procedencia del agua	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>177.155</b>	<b>2.700</b>
Red pública	165.174	2.342
Perforación con bomba a motor	5.344	145
Transporte por cisterna	2.317	61
Pozo	2.211	59
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	1.898	90
Perforación con bomba manual	211	3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.4.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias, según procedencia del agua. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

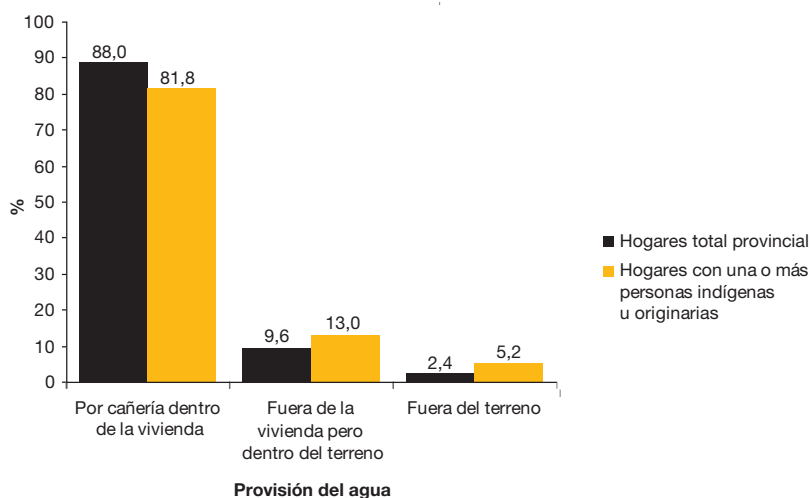
La provisión del agua del 81,8% de los hogares con indígenas de la provincia de San Juan es por cañería dentro de la vivienda (frente al 88% del total provincial), la del 13% es por fuera de la vivienda pero dentro del terreno (frente al 9,6% del total provincial) y la del 5,2% es por fuera del terreno (frente al 2,4% del total provincial).

**Cuadro 8.4.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por provisión del agua. Provincia de San Juan. Año 2010**

Provisión del agua	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>177.155</b>	<b>2.700</b>
Por cañería dentro de la vivienda	155.948	2.209
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	16.924	350
Fuera del terreno	4.283	141

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.4.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por provisión del agua. Provincia de San Juan. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



# Región Cuyo

## Provincia de San Luis



## 1. Población que se autorreconoce descendiente de, o perteneciente a un pueblo originario. Distribución por pueblo de pertenencia

El 1,8% de la población de la provincia de San Luis se reconoce indígena. Se trata de 7.994 personas sobre un total de 432.310 habitantes.

Ese porcentaje es inferior a la media nacional del 2,4%.

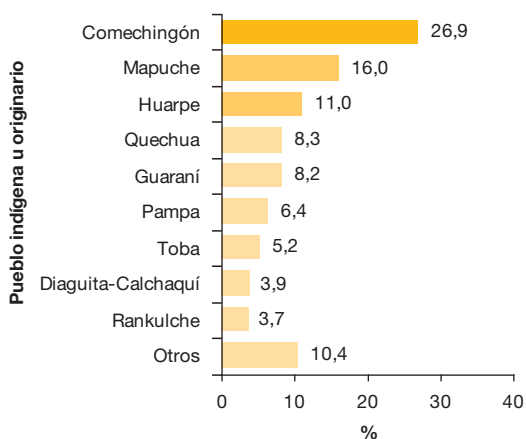
El 26,9% de esos 7.994 habitantes se reconoció perteneciente al pueblo Comechingón, el 16% al Mapuche y el 11% al Huarpe.

**Cuadro 1.1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario.  
Provincia de San Luis. Año 2010**

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>7.994</b>
Comechingón	2.145
Mapuche	1.280
Huarpe	881
Quechua	661
Guaraní	655
Pampa	509
Toba	415
Diaguíta-Calchaquí	314
Rankulche	299
Otros	835

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 1.1. Población indígena u originaria por pueblo indígena u originario.  
Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 2. Población que vive en la ciudad / población que vive en el campo

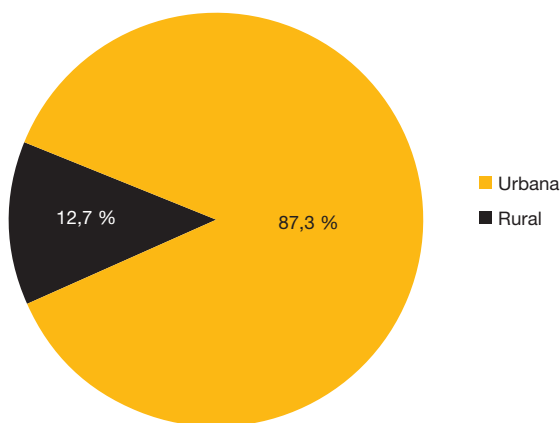
El 87,3% de la población indígena de la provincia de San Luis vive en áreas urbanas y el 12,7% en áreas rurales. Los tres pueblos originarios más numerosos de la provincia (Comechingón, Mapuche, Huarpe) son mayoritariamente urbanos.

**Cuadro 2.1. Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de San Luis. Año 2010**

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria	Área	
		Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>7.994</b>	<b>6.975</b>	<b>1.019</b>
Comechingón	2.145	1.882	263
Mapuche	1.280	1.174	106
Huarpe	881	694	187
Quechua	661	608	53
Guaraní	655	590	65
Pampa	509	484	25
Toba	415	348	67
Diaguíta-Calchaquí	314	264	50
Rankulche	299	230	69
Otros	835	701	134

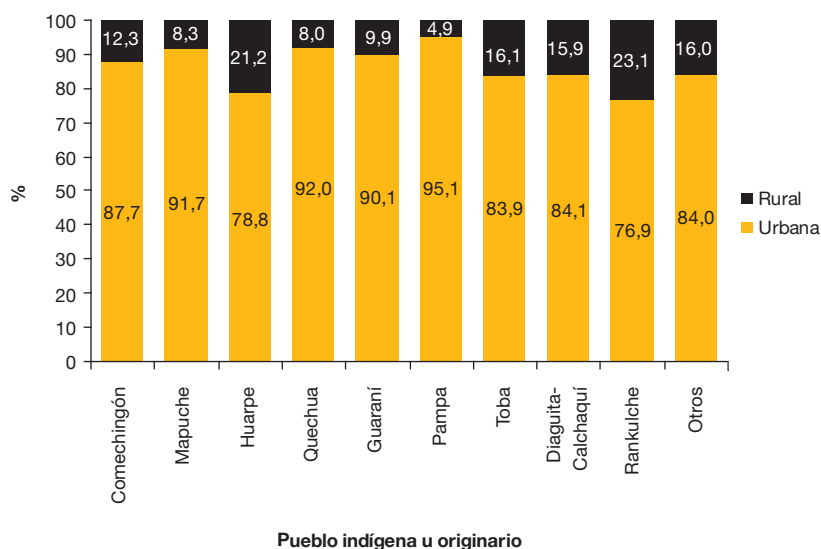
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2.1. Población indígena u originaria por área urbana o rural. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2.2. Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 3. Estructura de la población por sexo y edad

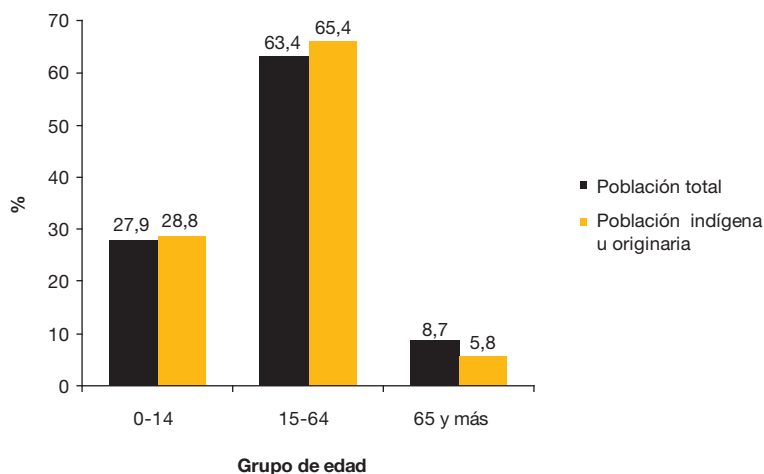
El análisis por grandes grupos de edad demuestra que, comparada con la población total de la provincia, la población indígena mantiene proporciones similares: en el grupo de 0 a 14 años, 28,8% frente al 27,9% provincial; en el de 15 a 64 años, 65,4% frente al 63,4% provincial; y en el de 65 años y más, 5,8% frente al 8,7% provincial.

**Cuadro 3.1. Población total y población indígena u originaria por grandes grupos de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**

Grupo de edad	Población	
	Total provincial	Indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>432.310</b>	<b>7.994</b>
0-14	120.466	2.297
15-64	274.175	5.230
65 y más	37.669	467

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 3.1. Población total y población indígena u originaria por grandes grupos de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Cuadro 3.2. Población total y población indígena u originaria por sexo e índice de masculinidad, según grupo quinquenal de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**

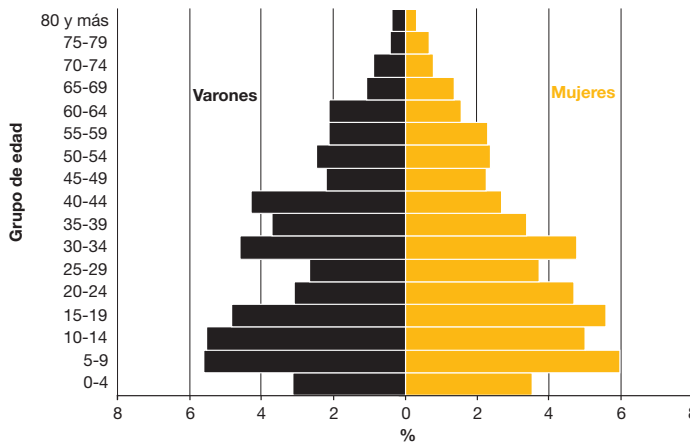
Grupo de edad	Población				
	Total provincial	Indígena u originaria			Índice de masculinidad
		Total	Sexo		
		Varones	Mujeres		
<b>Total</b>	<b>432.310</b>	<b>7.994</b>	<b>3.909</b>	<b>4.085</b>	<b>95,7</b>
0-4	38.119	533	249	284	87,7
5-9	40.291	924	446	478	93,3
10-14	42.056	840	440	400	110,0
15-19	40.057	832	385	447	86,1
20-24	33.574	621	245	376	65,2
25-29	32.431	511	211	300	70,3
30-34	33.806	750	368	382	96,3
35-39	28.719	567	295	272	108,5
40-44	25.078	558	343	215	159,5
45-49	23.454	357	175	182	96,2
50-54	21.157	387	197	190	103,7
55-59	19.363	353	170	183	92,9
60-64	16.536	294	168	126	133,3
65-69	13.239	193	84	109	77,1
70-74	9.388	132	69	63	109,5
75-79	7.116	87	34	53	64,2
80 y más	7.926	55	30	25	120,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Desde una mirada más específica de la pirámide de los pueblos originarios de la provincia de San Luis, se perciben diferencias respecto del total provincial. La mayor concentración de población indígena se da entre los grupos de 5 a 19 años y luego en los grupos de 30 a 44 años. En los grupos de 0 a 4 años y de 25 a 29 años la proporción de población indígena es significativamente menor a la de la población provincial.

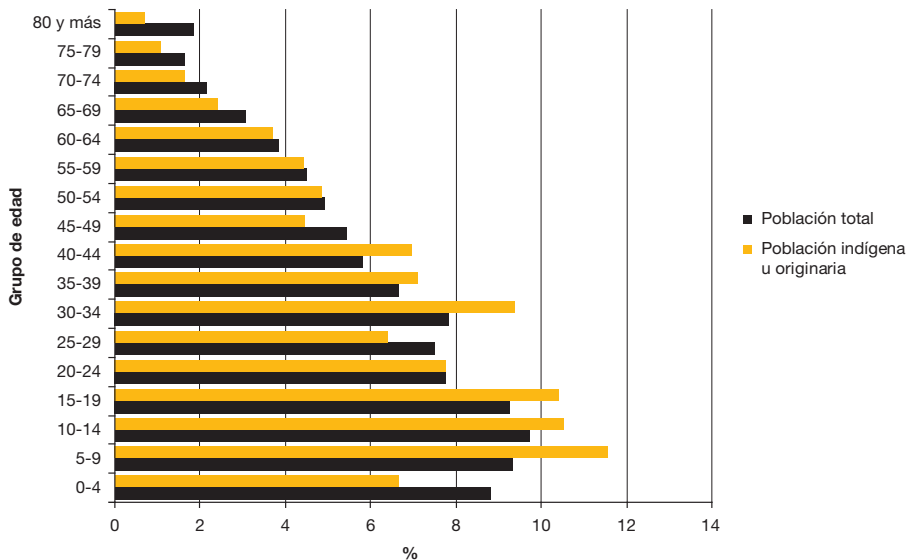
En términos generales, la distribución entre sexos presenta una leve mayoría de mujeres pero en la distribución por grupos no hay muchas diferencias.

**Gráfico 3.2. Población indígena u originaria por sexo y grupo quinquenal de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 3.3. Población total y población indígena u originaria por grupo quinquenal de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 4. Lugar de nacimiento

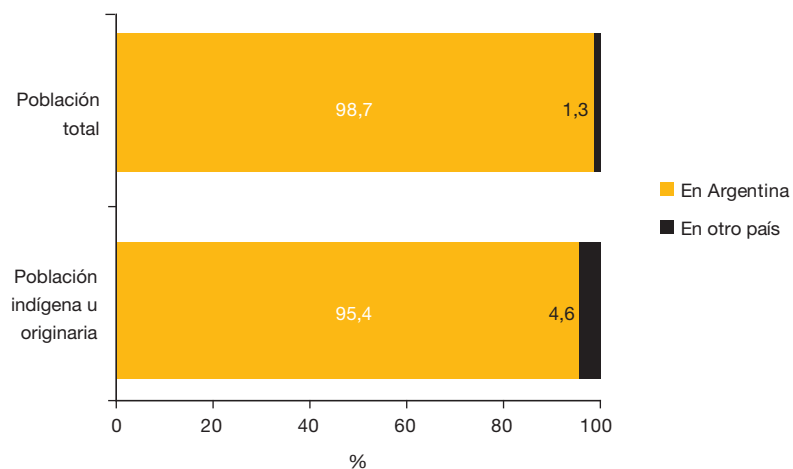
El 95,4% de los indígenas de la provincia de San Luis nació en la Argentina y el 4,6 nació en otro país. De los nacidos en la Argentina, el 32,4% es oriundo de otra provincia.

**Cuadro 4.1. Población indígena u originaria por lugar de nacimiento, según sexo. Provincia de San Luis. Año 2010**

Sexo	Total	En Argentina			En otro país
		Total	En la provincia	En otra provincia	
<b>Total</b>	<b>7.994</b>	<b>7.630</b>	<b>5.159</b>	<b>2.471</b>	<b>364</b>
Varones	3.909	3.706	2.505	1.201	203
Mujeres	4.085	3.924	2.654	1.270	161

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 4.1. Población total y población indígena u originaria por lugar de nacimiento. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 5. Educación

En este capítulo nos centraremos en el análisis del alfabetismo, la condición de asistencia, y el nivel educativo alcanzado por la población indígena de la provincia de San Luis.

### 5.1. Alfabetismo

La tasa de alfabetismo de la población indígena de la provincia de San Luis es de 97,8%, frente al 98,2% del total provincial.

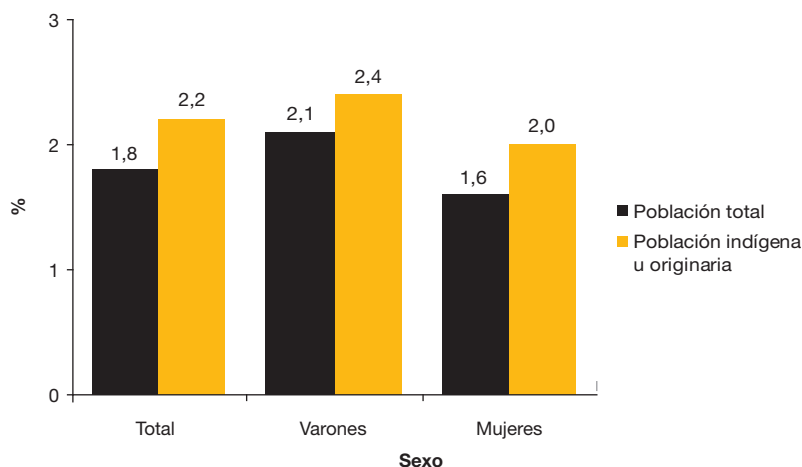
Dentro de la población indígena, la tasa de analfabetismo es levemente mayor entre los varones (2,4%) que entre las mujeres (2%). Esta diferencia es similar a la de los totales provinciales: varones 2,1%; mujeres 1,6%.

**Cuadro 5.1.1. Población total y población indígena u originaria de 10 años y más por sexo y condición de alfabetismo. Provincia de San Luis. Año 2010**

Población	Total	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total provincial	353.900	347.388	170.030	177.358	6.512	3.674	2.838
Indígena u originaria	6.537	6.394	3.138	3.256	143	76	67

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.1.1. Tasa de analfabetismo de la población total y la población indígena u originaria de 10 años y más por sexo. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



## 5.2. Asistencia escolar

El 36,4% de la población indígena mayor de 3 años de la provincia de San Luis asiste a un establecimiento educativo, el 60,7% asistió y sólo el 2,9% nunca asistió.

Entre los 2.800 indígenas que asisten actualmente a un establecimiento escolar, el mayor porcentaje está en los grupos de 6 a 11 años: 99,8% (frente al 99% del total provincial), de 12 a 14 años: 95,3% (frente al 96,4% provincial) y en el de 15 a 17 años: 81,8% (frente al 80,5% del total provincial). En el grupo de 18 a 24 años baja significativamente a 33,8% (frente al 32,5% provincial).

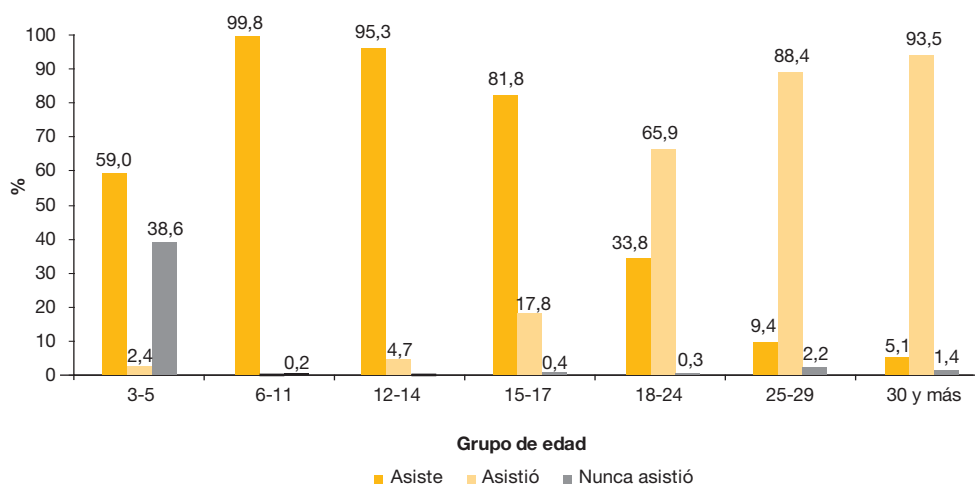
El 22,5% de los indígenas que nunca asistieron a un establecimiento educativo es mayor de 30 años.

**Cuadro 5.2.1. Población indígena u originaria de 3 años y más por condición de asistencia escolar, según grupos de edad y sexo. Provincia de San Luis. Año 2010**

Grupo de edad y sexo	Población indígena u originaria	Condición de asistencia escolar		
		Asiste	Asistió	Nunca asistió
<b>Total</b>	<b>7.702</b>	<b>2.800</b>	<b>4.675</b>	<b>227</b>
3-5	410	242	10	158
6-11	1.171	1.169	–	2
12-14	424	404	20	–
15-17	528	432	94	2
18-24	925	313	609	3
25-29	511	48	452	11
30 y más	3.733	192	3.490	51
<b>Varones</b>	<b>3.767</b>	<b>1.309</b>	<b>2.345</b>	<b>113</b>
3-5	191	114	10	67
6-11	571	571	–	–
12-14	231	215	16	–
15-17	250	196	52	2
18-24	380	115	263	2
25-29	211	14	186	11
30 y más	1.933	84	1.818	31
<b>Mujeres</b>	<b>3.935</b>	<b>1.491</b>	<b>2.330</b>	<b>114</b>
3-5	219	128	–	91
6-11	600	598	–	2
12-14	193	189	4	–
15-17	278	236	42	–
18-24	545	198	346	1
25-29	300	34	266	–
30 y más	1.800	108	1.672	20

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.2.1. Población indígena u originaria de 3 años y más por condición de asistencia, según grupo de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**



**Nota:** las categorías con valores igual a cero no se muestran representadas en el gráfico.

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 5.3. Nivel educativo alcanzado

El 94% de los 4.643 indígenas mayores de 5 años que no asisten pero asistieron a un establecimiento educativo tiene 20 años y más.

De las 4.366 personas de 20 años y más que asistieron a un establecimiento educativo, el 14% tiene primario incompleto; el 22,2%, primario completo; el 21,8%, secundario incompleto; el 20,6%, secundario completo; y el 21,4% alcanzó niveles superiores.

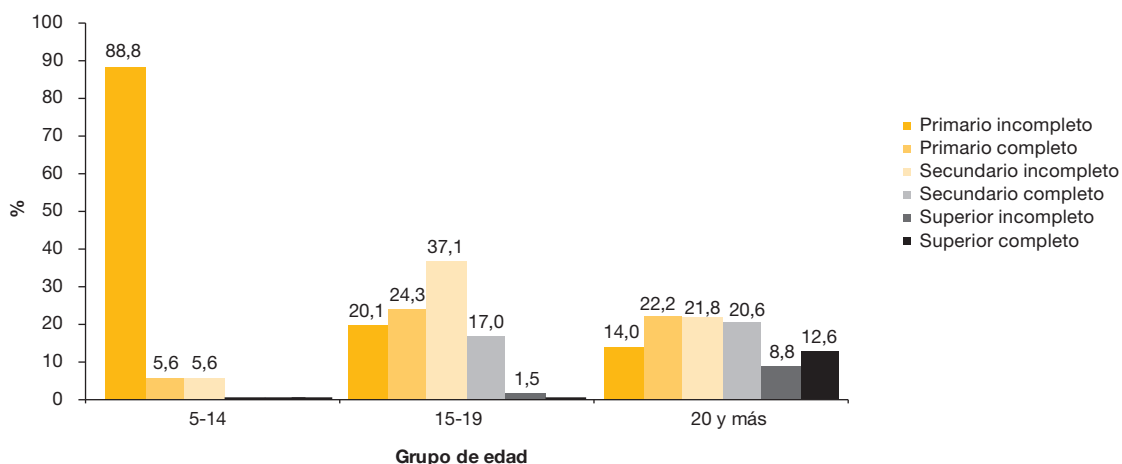
Debe tenerse en cuenta que a partir de esta edad, en una situación ideal, esta población debería haber completado el secundario y/o estar cursando niveles superiores.

**Cuadro 5.3.1. Población indígena u originaria de 5 años y más que asistió a un establecimiento educativo por nivel de educación alcanzado y completud del nivel, según grandes grupos de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**

Grupo de edad	Población indígena u originaria	Nivel de educación alcanzado y completud del nivel					
		Primario		Secundario		Superior no universitario/ universitario y post universitario	
		Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo
<b>Total</b>	<b>4.643</b>	<b>679</b>	<b>1.035</b>	<b>1.048</b>	<b>942</b>	<b>389</b>	<b>550</b>
5-14	18	16	1	1	–	–	–
15-19	259	52	63	96	44	4	–
20 y más	4.366	611	971	951	898	385	550

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 5.3.1. Población indígena u originaria de 5 años y más que asistió a un establecimiento educativo por nivel de educación alcanzado y completud del nivel, según grandes grupos de edad. Provincia de San Luis. Año 2010**



**Nota:** las categorías con valores igual a cero no se muestran representadas en el gráfico.

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 6. Trabajo

La tasa de actividad de la población indígena de la provincia de San Luis es del 68,6% frente al 65,5% del total provincial y el 65,6% del nacional. Discriminada por sexo, en los varones es del 79,8% y en las mujeres del 57,8%.

La tasa de ocupación de la población indígena de la provincia de San Luis es del 63,5%, (frente al 60,8 % del total provincial). La tasa de desocupación de la población indígena de la provincia de San Luis es del 7,3% frente al 7,2% del total provincial y el 5,9% del promedio nacional. En la discriminación por sexo, la desocupación entre los varones es del 5,5% y entre las mujeres del 9,7%, frente a las tasas provinciales del 4,8% y del 10,5%, respectivamente.

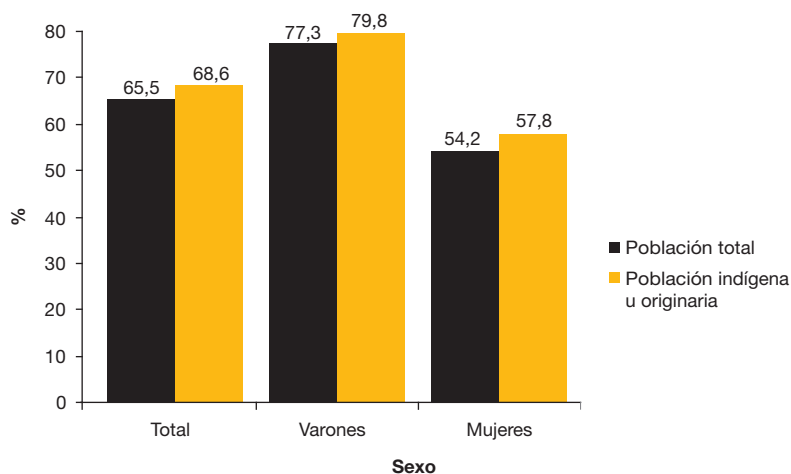
El porcentaje de población no económicamente activa entre los indígenas de la provincia de San Luis es del 31,4% (frente al 34,5% del total provincial). De ese total el 31,5% son varones y el 68,5% son mujeres.

**Cuadro 6.1. Población indígena u originaria de 14 años y más por condición de ocupación, según sexo. Provincia de San Luis. Año 2010**

Sexo	Población indígena u originaria	Población económicamente activa			Población no económicamente activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
<b>Total</b>	<b>5.867</b>	<b>4.022</b>	<b>3.727</b>	<b>295</b>	<b>1.845</b>
Varones	2.872	2.291	2.164	127	581
Mujeres	2.995	1.731	1.563	168	1.264

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 6.1. Tasa de actividad de la población total y la población indígena u originaria por sexo. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 7. Cobertura previsional

El 92,3% de la población indígena de 65 años y más de la provincia de San Luis percibe jubilación o pensión (frente al 92,7% provincial). Es conveniente recordar que la población indígena de 65 años y más sólo representa el 5,8% del total de indígenas provinciales (ver gráfico 3.1.).

**Cuadro 7.1. Población total y población indígena u originaria de 65 años y más, según percepción de jubilación o pensión. Provincia de San Luis. Año 2010**

Percepción de jubilación o pensión	Población	
	Total provincial	Indígena u originaria
<b>Total</b>	<b>36.715</b>	<b>467</b>
Población de 65 años y más	34.041	431
% percepción de jubilación	92,7	92,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8. Vivienda

El Censo nos brinda una serie de variables que permiten dar cuenta de las características habitacionales de los hogares donde vive la población indígena. Para tal efecto, en esta publicación se consideran los siguientes temas: tipo de vivienda, tipo de combustible utilizado para cocinar, tipo de desagüe y procedencia y provisión del agua.

### 8.1. Tipo de vivienda

Las viviendas deficitarias comprenden las casas tipo B y las viviendas precarias. Por otra parte, las viviendas no deficitarias incluyen las casas tipo A, los departamentos y pieza/s en hotel.

Según los datos que se observan en el cuadro 8.1.1., el 84,8% de los hogares indígenas de la provincia de San Luis habita en viviendas no deficitarias y el 15,2 % en viviendas deficitarias.

**Cuadro 8.1.1. Hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de vivienda. Provincia de San Luis. Año 2010**

Viviendas	Hogares con una o más personas indígenas u originarias	
		%
<b>Total</b>	<b>3.254</b>	<b>100</b>
Deficitarias	494	15,2
No deficitarias	2.760	84,8

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

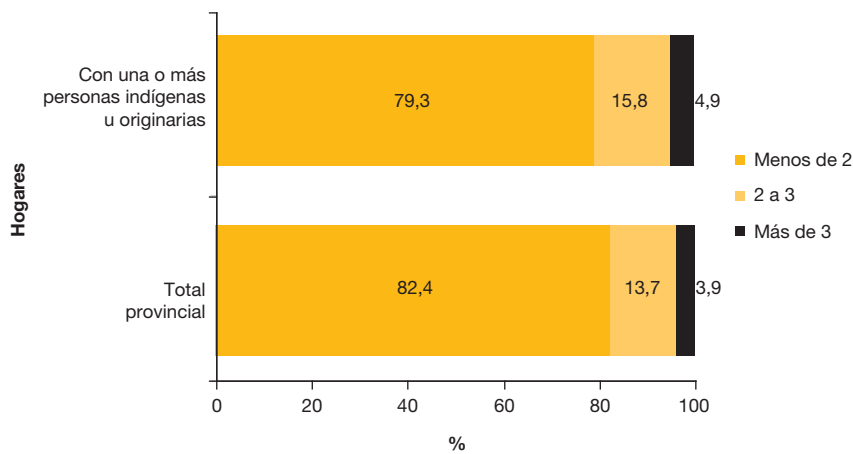
En relación con el hacinamiento, el 15,8% de los hogares indígenas habita en viviendas con 2 a 3 personas por cuarto, frente al promedio provincial del 13,7%. Por su parte, el 4,9% de los hogares indígenas habita en viviendas con hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto), frente al promedio provincial del 3,9%.

**Cuadro 8.1.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por hacinamiento del hogar. Provincia de San Luis. Año 2010**

Personas por cuarto	Hogares con una o más personas indígenas u originarias	
		%
<b>Total</b>	<b>3.254</b>	<b>100</b>
Menos de 2	2.580	79,3
2 a 3	513	15,8
Más de 3	161	4,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.1.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por hacinamiento del hogar. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## 8.2. Cocina: tipo de combustible utilizado para cocinar

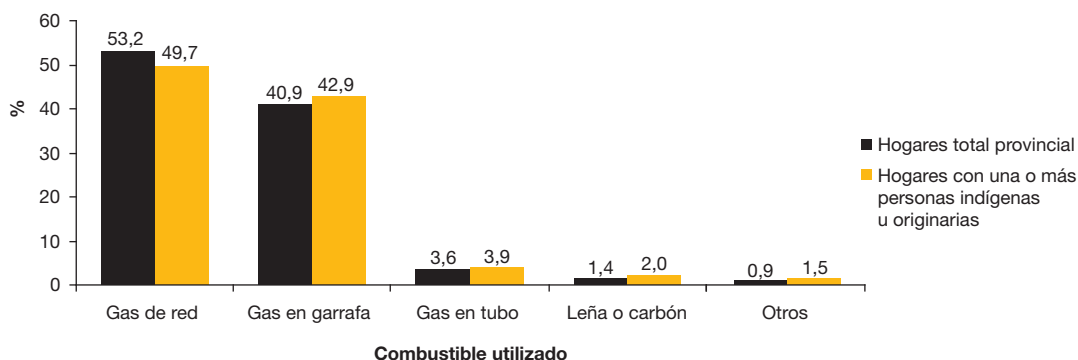
El 49,7% de los hogares con indígenas de la provincia de San Luis usa gas de red para cocinar (frente al 53,2% provincial), el 42,9% gas en garrafa (frente al 40,9% del total provincial) y 3,9% gas en tubo (frente al 3,6% provincial).

**Cuadro 8.2.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por combustible utilizado principalmente para cocinar. Provincia de San Luis. Año 2010**

Combustible utilizado principalmente para cocinar	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>126.922</b>	<b>3.254</b>
Gas de red	67.437	1.616
Gas en garrafa	51.930	1.395
Gas en tubo	4.622	127
Leña o carbón	1.820	66
Otros	1.113	50

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.2.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por combustible utilizado principalmente para cocinar. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### 8.3. Baño: tipo de desagüe

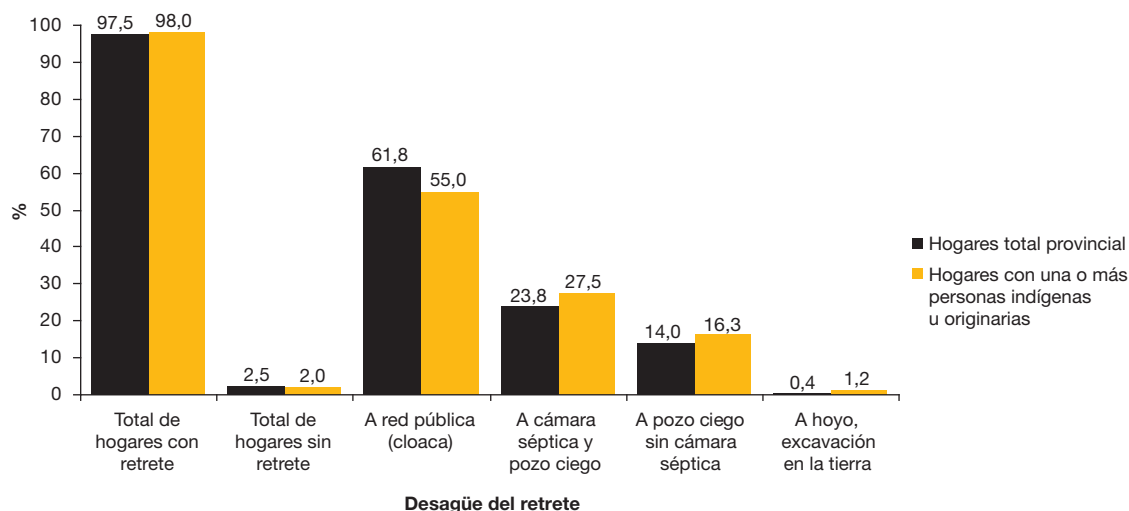
El 98% de los hogares con indígenas de la provincia de San Luis tiene retrete, frente al 97,5% del total provincial. Entre los hogares indígenas con retrete, el 55% descarga a red pública (frente al 61,8% provincial), el 27,5% descarga a cámara séptica y pozo ciego (frente al 23,8% provincial), el 16,3% descarga a pozo ciego sin cámara séptica (frente al 14% provincial) y el 1,2% descarga a hoyo o excavación en la tierra (frente al 0,4% provincial).

**Cuadro 8.3.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de desagüe del retrete. Provincia de San Luis. Año 2010**

Hogares	Total		Tipo de desagüe del retrete				Sin retrete
	Hogares	Hogares con retrete	A red pública (cloaca)	A cámara séptica y pozo ciego	A pozo ciego sin cámara séptica	A hoyo, excavación en la tierra	
<b>Total</b>	<b>126.922</b>	<b>123.693</b>	<b>76.407</b>	<b>29.466</b>	<b>17.294</b>	<b>526</b>	<b>3.229</b>
Con una o más personas indígenas u originarias	3.254	3.190	1.755	876	521	38	64

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.3.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por tipo de desagüe del retrete. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



## 8.4. Agua: procedencia y provisión

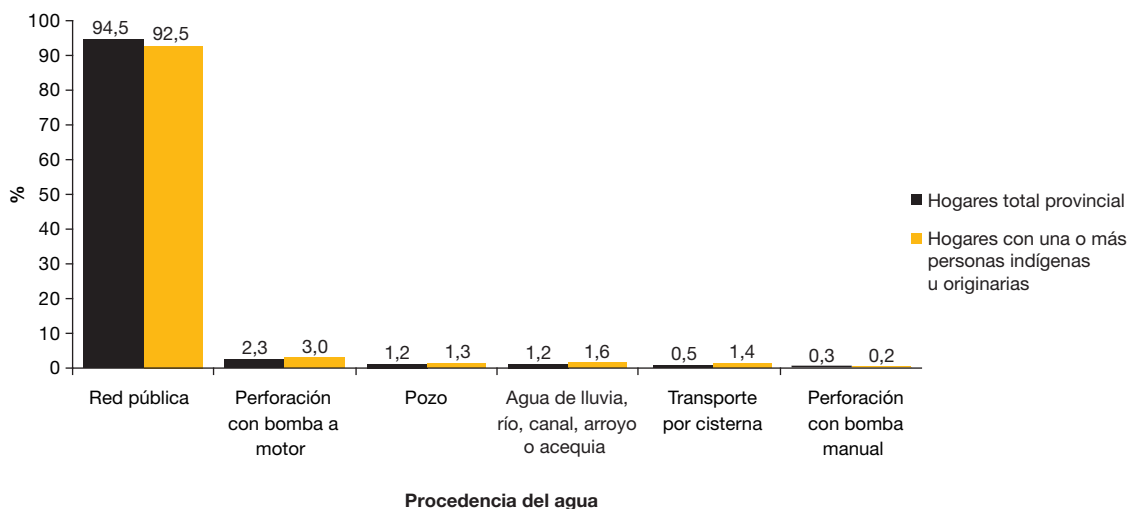
La procedencia del agua del 92,5% de los hogares con indígenas de la provincia de San Luis es de red pública (frente al 94,5% del total de la provincia), la del 3% es de perforación con bomba a motor (frente al 2,3% del total provincial), la del 1,6% es de agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia (frente al 1,2% del total provincial), la del 1,4% es de transporte por cisterna (frente al 0,5% del total provincial) y la del 1,3% de agua de pozo (frente al 1,2% provincial).

**Cuadro 8.4.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias, según procedencia del agua. Provincia de San Luis. Año 2010**

Procedencia del agua	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>126.922</b>	<b>3.254</b>
Red pública	119.989	3.008
Perforación con bomba a motor	2.867	97
Pozo	1.523	43
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	1.515	53
Transporte por cisterna	695	47
Perforación con bomba manual	333	6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.4.1. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias, según procedencia del agua. Provincia de San Luis. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

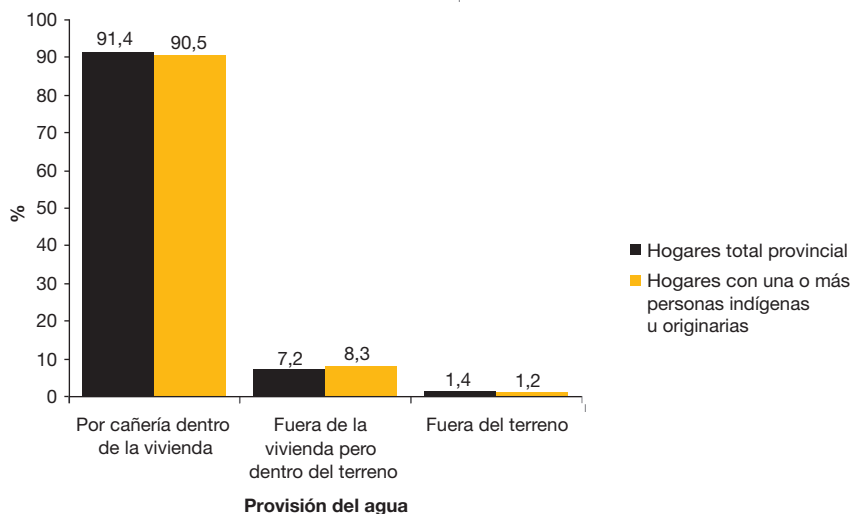
La provisión del agua del 90,5% de los hogares con indígenas de la provincia de San Luis es por cañería dentro de la vivienda (frente al 91,4% del total provincial), la del 8,3% es por fuera de la vivienda pero dentro del terreno (frente al 7,2% del total provincial) y la del 1,2% es por fuera del terreno (frente al 1,4% del total provincial).

**Cuadro 8.4.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por provisión del agua. Provincia de San Luis. Año 2010**

Provisión del agua	Hogares	
	Total provincial	Con una o más personas indígenas u originarias
<b>Total</b>	<b>126.922</b>	<b>3.254</b>
Por cañería dentro de la vivienda	115.994	2.944
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	9.150	270
Fuera del terreno	1.778	40

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 8.4.2. Hogares totales y hogares con una o más personas indígenas u originarias por provisión del agua. Provincia de San Luis. Año 2010**



**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Según los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 el total de la población de Cuyo es de 2.852.294 personas, de las cuales 56.982 se autorreconocen como descendientes de, o pertenecientes a un pueblo originario.

En la provincia de Mendoza se concentra el mayor porcentaje de la población indígena de la región (72%) y también, aunque en menor medida, el mayor porcentaje total de población de la región (61%).

Los pueblos con mayor representación en la región son el pueblo Huarpe, con el 46% del total de los indígenas de Cuyo, seguidos por los Mapuches (13,7%), los Quechuas (9,2%) y los Comenchingones (6,6%).

Las tasas de analfabetismo de la región son muy bajas y prácticamente idénticas en las tres provincias, oscilando entre el 2% y 3%, siendo en la población originaria levemente más altas que las del promedio provincial. Asimismo, entre las mujeres las tasas son levemente más altas que entre los varones; con un máximo de 3,4% en Mendoza.

La asistencia actual a establecimientos educativos en Cuyo es prácticamente total en ambas poblaciones en edad escolar. En ninguna de las tres provincias el porcentaje de asistencia de los grupos de 6 a 11 años y de 12 a 14 baja del 95%.

La desocupación en las provincias de la región de Cuyo es levemente más alta que el promedio nacional (5,9%) y oscila entre el 6,9% en Mendoza y el 7,8% en San Juan. En las tres provincias la desocupación entre la población originaria es levemente superior que entre la población general; oscila entre un 7,3% y un 11,0%. Entre las mujeres es mayor que entre los hombres, siendo esta una tendencia que no es particular de la población originaria sino que se da casi de la misma manera en la población general.

Los niveles de cobertura previsional de la región son muy altos tanto para la población originaria como para los totales provinciales con valores cercanos al 90%.

La cobertura de gas de red en la región de Cuyo va desde un 50,6% del total de los hogares en la provincia de San Juan a un 66,7% en la provincia de Mendoza. Los hogares con miembros de pueblos originarios en las tres provincias tienen una cobertura levemente menor de gas de red y mayor de gas de garrafa que el promedio de hogares de la región, encontrándose las mayores diferencias en San Juan.

## Anexo. Indicadores seleccionados por provincia. Total del país y Región Cuyo. Año 2010

Indicadores seleccionados	Población							
	Total del país		Región Cuyo					
	Total	Indígenas u originarios	Mendoza		San Juan		San Luis	
			Total	Indígenas u originarios	Total	Indígenas u originarios	Total	Indígenas u originarios
<b>Población total</b>	<b>40.117.096</b>	<b>955.032</b>	<b>1.738.929</b>	<b>41.026</b>	<b>681.055</b>	<b>7.962</b>	<b>432.310</b>	<b>7.994</b>
% de indígenas u originarios	///	2,4	///	2,4	///	1,2	///	1,8
				%				
<b>Grupo de edad</b>								
0 a 14 años	25,5	28,4	25,6	25,5	28,7	28,4	27,9	28,8
15 a 64 años	64,3	65,7	64,1	68,2	62,6	65,8	63,4	65,4
65 y más	10,2	5,9	10,3	6,3	8,7	5,8	8,7	5,8
<b>Distribución por área</b>								
Rural	9,1	18,1	19,3	27,1	13,0	23,5	11,8	12,7
Urbana	90,9	81,9	80,7	72,9	87,0	76,5	88,2	87,3
<b>Lugar de nacimiento</b>								
En Argentina	95,5	93,1	96,2	92,2	99,1	98,7	98,7	95,4
En otro país	4,5	6,9	3,8	7,8	0,9	1,3	1,3	4,6
<b>Analfabetismo</b>								
Varones	2,0	3,2	2,2	2,5	2,4	2,3	2,1	2,4
Mujeres	1,9	4,1	2,1	3,4	1,8	1,8	1,6	2,0
<b>Tasas</b>								
Actividad	65,6	64,3	63,3	63,8	61,0	64,8	65,5	68,6
Empleo	61,7	59,5	58,9	58,9	56,2	57,7	60,8	63,5
Desocupación	5,9	7,4	6,9	7,6	7,8	11,0	7,2	7,3
<b>Población de 65 años y más que percibe jubilación y/o pensión</b>	<b>93,0</b>	<b>89,7</b>	<b>94,0</b>	<b>92,7</b>	<b>91,1</b>	<b>89,6</b>	<b>92,7</b>	<b>92,3</b>
<b>Combustible utilizado para cocinar</b>								
Gas de red	56,1	49,8	66,7	56,1	50,6	37,5	53,2	49,7
Leña o carbón	2,7	11,6	0,5	3,5	1,1	3,6	1,4	2,0
<b>Procedencia del agua</b>								
Red pública	83,9	79,5	90,4	85,2	93,3	86,7	94,5	92,5
<b>Hogares en viviendas deficitarias</b>	<b>17,4</b>	<b>29,5</b>	<b>12,6</b>	<b>21,1</b>	<b>19,5</b>	<b>24,9</b>	<b>12,4</b>	<b>15,2</b>
<b>Hacinamiento crítico</b>	<b>4,0</b>	<b>7,5</b>	<b>3,8</b>	<b>5,5</b>	<b>5,3</b>	<b>6,0</b>	<b>3,9</b>	<b>4,9</b>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

## Definiciones y conceptos

### I. Población

#### I.1. Estructura de la población por sexo y edad

**Sexo:** condición de “varón” o “mujer” del censado.

**Edad:** años cumplidos a la fecha de referencia del Censo.

**Grandes grupos de edad:** para estudios económicos y sociales se clasifica a la población en tres grandes grupos de edad. Estos son los grupos de 0 a 14 años, de 15 a 64 años y de 65 años y más. El primero, de 0 a 14 años, es definido como población joven. El grupo de 15 a 64 años es llamado PET (Población en Edad de Trabajar) y lo constituyen las personas potencialmente activas. Las personas de 65 años y más son consideradas adultos mayores.

**Índice de masculinidad:** es la razón entre varones y mujeres de una población multiplicada por cien. Muestra el número de varones por cada cien mujeres y puede expresarse para la población total y para distintas edades.

#### I.2. Lugar de nacimiento

**Lugar de nacimiento:** lugar en el que el censado nació (la provincia en el caso de los nacidos en Argentina y el país en el caso de los extranjeros).

#### I.3. Educación

**Tasa de analfabetismo:** es el porcentaje de población de 10 años y más que no sabe leer y escribir sobre la población total de esas edades.

Las definiciones que se presentan a continuación sobre la **asistencia educativa** refieren a la **educación formal** de todas las personas. Es decir, a la educación cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente en los cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Primario, Secundario, y Superior (no universitario, universitario o post-universitario). Se excluye la concurrencia a academias, institutos privados que no pertenecen a sistemas formales y por lo tanto no acreditan para continuar o iniciar estudios de enseñanza formal.

**Asistencia a un establecimiento educacional:** concurrencia presente o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

**Nivel de educación alcanzado:** los niveles son considerados en función de las leyes educativas vigentes y son los siguientes:

**Nivel inicial (jardín/preescolar):** nivel de la estructura que comprende a los/as niños/as desde los tres años de edad.

**Primario:** nivel posterior al nivel inicial, de carácter obligatorio, cuya duración puede ser de seis o siete años (1° a 6° grado o 1° a 7° grado).

**Secundario:** nivel de escolaridad posterior al primario. La duración puede ser de cinco o seis años (1° a 5° año o 1° a 6° año).

**Superior no universitario:** nivel de estudios que se realiza en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privadas, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Incluye los profesados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial y educación física, historia, letras y otros. Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.

**Universitario:** nivel de estudios que se realiza en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales y las licenciaturas.

**Porcentaje de asistencia escolar:** expresa el porcentaje de población de un determinado grupo de edad o sexo que asiste a un establecimiento de enseñanza escolar sobre el total de población de ese grupo etario o sexo.

**Completó el nivel de educación:** aprobación del último año de estudio y obtención del diploma o certificado correspondiente a un determinado nivel.

**Condición de asistencia:** refiere a si la población asiste actualmente, asistió en el pasado o nunca asistió a un establecimiento educativo.

#### I.4. Trabajo:

**Trabajo:** actividad laboral paga o no, que genera bienes o servicios para el mercado. Se trata de las actividades laborales que haya realizado la persona, durante por lo menos una hora en la semana anterior al día en que se realizó el Censo.

##### **Se considera trabajo:**

La actividad laboral paga en dinero y/o especies.

La actividad laboral no rentada. Por ejemplo: médicos concurrentes, una ayudantía ad-honorem en la facultad, meritorios judiciales.

La actividad realizada para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso. Por ejemplo: hacer empanadas, pan o tortas para que el marido las venda.

##### **No se considera trabajo:**

La actividad doméstica del ama de casa.

La actividad orientada al autoconsumo personal o familiar. Por ejemplo: el cultivo de una huerta familiar para el consumo de los miembros del hogar.

Las actividades de voluntariado sin pago de ninguna naturaleza. Por ejemplo: las desarrolladas por ayudantes solidarios de comedores barriales.

**Condición de actividad:** describe a las personas ocupadas, desocupadas e inactivas. Las personas ocupadas y desocupadas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas personas que trabajan o buscan trabajar. Las personas inactivas, es decir aquellas que no trabajan y no buscan trabajo, conforman la Población No Económicamente Activa (PNEA).

Una vez que está conformada la estructura de la PEA, se pueden calcular las siguientes tasas:

**Tasa de actividad:** es el porcentaje entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más. Tiene la utilidad de proveer información sobre el peso relativo de la oferta de trabajo, entendiendo a ésta como la suma de los ocupados y los desocupados.

**Tasa de empleo:** es el porcentaje entre la población ocupada y la población de 14 años y más. Aporta información sobre el porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el período considerado por el Censo.

**Tasa de desocupación:** es el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa. Brinda información sobre la proporción de personas que están demandando trabajo y no lo consiguen.

## I.5. Cobertura previsional

**Percepción de jubilación o pensión:** prestación de la seguridad social que comprende una remuneración en dinero y, en la mayoría de los casos, incluye una cobertura asistencial médica.

**Porcentaje de población de 65 años y más:** es el indicador básico para conocer el envejecimiento demográfico de la población de un territorio. Se calcula dividiendo el número de personas de 65 años y más sobre el total de población por cien.

## II. Vivienda

**Vivienda:** espacio donde viven personas, que se halla separado por paredes u otros elementos cubiertos por un techo, y sus ocupantes pueden entrar o salir sin pasar por el interior de otras viviendas. Las viviendas pueden haber sido construidas o adaptadas para ser habitadas o bien utilizarse con ese fin la noche de referencia del Censo.

**Vivienda particular:** vivienda destinada a alojar personas que viven bajo un régimen de tipo familiar. Constituyen tipos de viviendas particulares: casas, ranchos, casillas, departamentos, piezas en inquilinato, piezas en hotel familiar o pensión, viviendas móviles, viviendas en lugares de trabajo, locales no construidos para habitación. Las viviendas móviles y los locales no construidos para habitación se consideran viviendas particulares, sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.

## **Tipos de vivienda particular:**

**Casa:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común), construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón.

**Rancho:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común), construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja.

**Casilla:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común), construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

**Departamento:** vivienda que forma parte de un edificio o estructura con una entrada común que contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

**Pieza en inquilinato:** ambiente ubicado en un inquilinato o conventillo, es decir en una edificación que contiene varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. Cada pieza de inquilinato en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo, es considerada una vivienda.

**Pieza en hotel familiar o pensión:** ambiente ubicado en un hotel familiar o pensión, es decir en una edificación que contiene varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de huéspedes o pensionistas. Se caracteriza por a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza en hotel o pensión familiar en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.

**Local no construido para habitación:** vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas pero en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.

**Vivienda móvil:** estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera). Es considerada vivienda particular sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.

**Casa Tipo A:** todas las unidades que no pueden clasificarse como Casa Tipo B.

**Casa Tipo B:** refiere a todas las casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Son viviendas consideradas recuperables porque presentan carencias en alguno de sus componentes que pueden ser solucionadas mediante reacondicionamiento interno, conexiones a servicios o mejora de los materiales constructivos.

**Viviendas no deficitarias:** indicador que se construye a partir de las categorías Casa Tipo A, departamentos y pieza en hotel familiar o pensión.

**Viviendas deficitarias:** indicador que se construye a partir de las categorías Casa Tipo B y vivienda precaria.

**Viviendas precarias:** incluye los ranchos, casillas, piezas en inquilinato, locales no construidos para habitación y viviendas móviles (no se consideran los hoteles y pensiones). Son consideradas irrecuperables por la insuficiente calidad constructiva de sus materiales. Incluye: ranchos, casillas, piezas en inquilinato, locales no construidos para habitación y viviendas móviles.



### III. Hogares

**Hogar:** es la persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Las personas solas también constituyen un hogar.

**Habitación o pieza:** ambiente o recinto cerrado por paredes (que se elevan desde el suelo hasta el techo) o tabiques (que se elevan desde el suelo hasta una altura de dos metros) con una superficie suficiente para contener una cama.

**Total de habitaciones o piezas que tiene el hogar:** total de ambientes que dispone el hogar, incluyendo los que se encuentran en condiciones para dormir. Se contabilizan el comedor, el living, (aunque se encuentren integrados a la cocina: cocina-comedor) y los entresijos (construidos en algunas viviendas, pese a no tener alguna de las paredes señaladas en la definición). Se excluyen baños, cocinas (usadas exclusivamente para cocinar), lavaderos, garajes, pasillos, halls, recibidores y galpones (siempre y cuando no se utilicen para que duerma una persona) y quinchos sin cerramiento.

**Hacinamiento:** representa el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de las que dispone el mismo.

**Hacinamiento crítico:** corresponde a los hogares que presentan más de tres personas por cuarto.

#### Servicios básicos

**Combustible utilizado principalmente para cocinar:** sustancia (que tiene el atributo de arder) o fuente de energía que se utiliza con mayor frecuencia para la cocción de los alimentos, por ejemplo: combustibles gaseosos (gas natural o licuado); sólidos (carbón, productos del carbón, leña); petróleo y derivados (kerosén) y otros como la electricidad y el alcohol.

**Disponibilidad de baño/letrina:** espacio cerrado por paredes, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares.

**Desagüe del inodoro:** sistema de cañería que permite el arrastre del agua y la eliminación de las excretas del inodoro. Las categorías son:

**Desagüe a red pública:** sistema de cañería interno que enlaza con una red de tuberías comunal.

**Desagüe a cámara séptica y pozo ciego:** sistema de cañería interno que enlaza a un sistema de tratamiento y eliminación de excretas interno (no conectado a ninguna red comunal) que consta de dos excavaciones interconectadas: el pozo negro o ciego y la cámara séptica.

**Desagüe sólo a pozo ciego:** sistema de cañería interno conectado a un sistema de eliminación de excretas interno, no conectado a ninguna red comunal. El mismo consta de una sola excavación, el pozo negro, donde desaguan las excretas sin tratamiento previo.

**Desagüe a hoyo, excavación en la tierra, etcétera:** pozo o zanja de escasa profundidad y diámetro que se utiliza para el desagüe directo de las excretas.

**Procedencia del agua:** fuente y sistema de abastecimiento del agua que el hogar utiliza para beber y cocinar. En caso de abastecerse con más de una fuente, se considera la fuente que predomina en el uso cotidiano del hogar. Las categorías son:

**Red pública (agua corriente):** sistema de captación, tratamiento y distribución de agua mediante una red de tuberías comunal sometida a inspección y control por las autoridades públicas. El sistema puede estar a cargo de un organismo público, cooperativa o empresa privada.

**Perforación con bomba a motor:** sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas profundas, a través de un medio mecánico de elevación con motor.

**Perforación con bomba manual:** sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas profundas, a través de un medio mecánico de elevación manual.

**Pozo:** sistema de captación que consiste en la extracción del agua de las napas superficiales a través de un medio mecánico de elevación (que puede ser manual o a motor) o bien a través de un balde o similar (sin utilizar medios mecánicos de elevación).

**Transporte por cisterna:** provisión por medio de un camión tanque, un tren aguatero, etcétera.

**Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia:** abastecimiento de agua de lluvia, de ríos, canales, arroyos o acequias.

**Provisión del agua:** forma de acceder al agua en la vivienda. Las categorías son:

**Por cañería dentro de la vivienda:** sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

**Fuera de la vivienda pero dentro del terreno:** sistema de suministro de agua dentro de los límites que ocupa el terreno pero no dispone de una red de tuberías para distribuirla hacia el interior de la vivienda.

**Fuera del terreno:** sistema de suministro de agua que se encuentra fuera de la vivienda y fuera de los límites que ocupa el terreno.